JUICIO A FUJIMORI:
Subjetividades, negación y juegos del poder

Grupo de Trabajo de Salud Mental de la CNDDHH

GTSM

Acerca del GTSM

El Grupo de Trabajo de Salud Mental se formó luego de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, con el interés de aportar para que el tema de salud mental en nuestro país integre metodologías, estrategias y acciones que favorezcan el respeto a los derechos humanos de los peruanos y peruanas, y para que la población pueda ejercer su derecho a la salud mental. Durante sus años de trabajo colectivo ha contribuido a visibilizar las necesidades de las regiones más afectadas por el conflicto armado interno.

El GTSM además de producir un documento conceptual denominado "Salud mental comunitaria: Aportes para el trabajo con poblaciones" que ha servido como material de capacitación para el personal de salud de las regiones Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, ha contribuido con el Ministerio de Salud en acciones de capacitación y discusión sobre temas relacionados con la salud mental.

Luego del terremoto que afectó Pisco y otras localidades del sur del país, contribuyó a favorecer reuniones de trabajo que agruparon a agencias de cooperación, universidades, ONGs y el sector salud a fin de priorizar acciones de salud mental comunitaria que propicien el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento comunal en la ayuda humanitaria.

Actualmente se encuentra trabajando el Proyecto de Ley de Salud Mental, en coordinación con el IDEHPUCP y el despacho de la Congresista Elizabeth León Minaya.

JUICIO A FUJIMORI:
Subjetividades, negación y juegos del poder

Juicio a Fujimori: Subjetividades, negación y juegos de poder / Grupo de Trabajo de Salud Mental de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. -- Lima: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos; 2008.
72 p.; ilus.

SALUD MENTAL / PSICOSOCIAL / JUICIOS / FUJIMORI / PERU

JUICIO A FUJIMORI:
Subjetividades, negación y juegos del poder

© Coordinadora Nacional de Derechos Humanos-
Grupo de Trabajo de Salud Mental

Jr. Pezet y Monel 2467, Lince - Lima
Teléfono 51 - 1- 419 1111
www.dhperu.org
Edición: Lima, setiembre 2008

Entrevistas: Germán Vargas Farías
Edición: Milagros Sovero
Coordinación: Miryam Rivera y Germán Vargas Farías
Portada: "Más allá del olvido". Óleo de Angel Pernia Añazgo
Fotos: Cortesía APRODEH, CNDDHH y Poder Judicial

Deposito Legal 2008-11074

JUICIO A FUJIMORI:
Subjetividades, negación y juegos del poder

GTSM

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
Grupo de Trabajo de Salud Mental

Contenido

Presentación por Rocío Silva Santisteban 9

Prólogo de Carlos Martín Beristain 13

Introducción 17

Viviana Valz Gen:
Mantener la negación, es hipotecar nuestro futuro 19

Miryam Rivera:
La historia, suma de subjetividades y juegos de poder 27

Carmen Aldana:
No reconocer las heridas psicológicas nos insensibiliza y nos acostumbra a la violencia 35

Carlos Jibaja:
El mito "Fujimori" está siendo procesado 41

Nélida Baca:
Nakasaki es el que menos cree en la inocencia de su patrocinado 49

Giannina Paredes:
Hay un deseo enorme de escuchar la verdad 57

Comentarios de Elizabeth Lira 63

Presentación

Procesando el Juicio a Fujimori

Acompañamiento: se trata del proceso mediante el cual una persona se vincula a otra para poder sostenerla en un momento complejo. Según el concepto del Diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAE), es simplemente la acción de "gente que acompaña a alguien". Esta definición no me convence del todo y prefiero quedarme con otra del mismo diccionario pero vinculada al arte, pues finalmente, ¿no es un arte también acompañar? Se trata de una definición musical que me parece la más pertinente para hablar de la labor que los diferentes psicólogos y psicólogas, cuyas voces pueblan estas páginas, han realizado. Dice el parco diccionario que se trata de un "sostén o auxilio armónico de una melodía principal por medio de uno o más instrumentos o voces del bajo continuo". Los psicólogos y psicólogas que acompañan a las víctimas y familiares de las víctimas de crímenes contra derechos humanos son, precisamente, un "auxilio armónico", un verdadero sostén, de una experiencia insoportable que a veces podría no ser resistida por el propio cuerpo. Y este acompañamiento, este mantenerse junto al otro, se realiza siempre en "bajo continuo", en un acto profesional que ha permitido salir de la pulsión, del efecto traumático, y como sostiene Julia Kristeva, conducir a las víctimas o sus familiares "a la palabra y a la vida".

En estas conversaciones —más que entrevistas— tanto Carlos, Nélida, Carmen, Miryam, Viviana y Giannina, nos narran su experiencia y sus opiniones en relación con el proceso contra Alberto Fujimori. Si en términos de procedimientos judiciales nos encontramos ante no poca cosa pues se trata de la primera vez que un país enjuicia a un ex presidente por crímenes de lesa humanidad; en términos psicológicos nos enfrentamos a una situación de excepcional necesidad de apoyo. El proceso es lento, largo, aburrido por momentos, denso, lleno de una serie de neologismos, de terminología que puede empantanar, desesperar, a quienes se presentan como testigos y, a su vez, a los familiares que están en casi todas las sesiones mirando a través del vidrio de seguridad. Este vidrio que separa a los actores de los testigos es también un borde que plantea los juegos de recuperación de una memoria. Y los familiares de las víctimas en este proceso sólo esperan un asunto trascendental: encontrar justicia.

Todos los profesionales que narran su experiencia de asistencia al "megajuicio" nos muestran un análisis profundo de los actores del mismo: del acusado, del abogado de la defensa, de los jueces, los fiscales, los varios abogados de la parte civil, los testigos y de toda la parafernalia judicial, extremada y rigurosamente ritual, ante la cual se enfrentan los familiares tres veces por semana con gran indiferencia de la opinión pública. Quizás esta ritualidad excesiva "en tiempo real" es lo que agota a un espectador televisivo acostumbrado a las ficciones de quiebres, rupturas y cortes; o a juicios estadounidenses apoyados en jueces únicos y jurados ciudadanos. No obstante, el seguimiento que algunos espacios noticiosos le dan al "megajuicio" nos pone en evidencia como nación: ¿seremos capaces de condenar a un ex presidente que, aún en muchos sectores, se le recuerda y anhela como el padre-padrone de la lucha contra la subversión? La respuesta la tendrá el lector cuando regrese sobre este libro algunos años después, mientras tanto, como sostiene Carlos Jibaja, "el mito" Fujimori está siendo "procesado" —tanto a nivel judicial como psicológico— y esto es un hecho histórico sin precedentes.

De las entrevistas a todos los psicólogos podemos deducir algunos asuntos fundamentales. En primer lugar, que a pesar de todo (lo monocorde, las sesiones larguísimas) es impactante la asistencia al juicio. Me consta porque lo he hecho y he visto en primera fila a Raida Cóndor y Gisela Ortiz, entre otros familiares, en actitud estoica observando detenidamente, mirando como distantes, pero ahí mismo destejiendo los recuerdos y analizando los sucesos para salir luego, mientras los periodistas como tábanos las acosan, a dar su palabra y sus análisis. A dejar sentada su posición en torno a lo que sostiene cada una de las personas que pasa por el banquillo de los testigos. A alzar la voz cuando se enfrentan a mentiras descaradas.

Y precisamente los psicólogos y psicólogas también coinciden en opinar que esta tendencia a lo monocorde en el juicio se debe, precisamente, a las mentiras. Porque muchos de los testigos, según sostienen, organizan sus discursos sobre una mentira que luego deshilvanan u olvidan, y por lo tanto no pueden regresar sobre ella, y se dedican a darle vueltas y vueltas al asunto que precisamente están recordando pero se niegan a admitir: la verdad que ellos conocen sobre los hechos procesados. Para Viviana Valz Gen la mentira de muchos de los testigos es sistemática porque "se nota que hay consignas detrás". La misma opinión expresa Miryam Rivera: "Es claro que no son olvidos sino encubrimientos, amnesia selectiva para proteger actos criminales, para ocultar hechos vergonzosos".

También sostienen que la importancia del megajuicio reside, precisamente, en la reparación moral a los familiares de los asesinados y torturados quienes, en su mayoría mujeres —y este es otro asunto que se debería tener en cuenta— se resisten al olvido y sostienen la memoria que hace justicia.

A diferencia de instituciones que "batallan por la memoria" en otros países, como en Argentina, el énfasis de las diferentes asociaciones de familiares, tanto que asisten al megajuicio como quienes asistieron a las audiencias de la CVR, no está puesto en la relación sanguínea: no están ahí solamente por ser madres, hijos, abuelas o hermanas. Sobre todo están ahí porque reclaman un espacio simbólico en la nación para todos aquellos que murieron siendo ninguneados, basurizados, subalternizados. El poder del Estado se ejerció de manera cruel y sin precedentes sobre esos cuerpos, sobre esas vidas, y la sombra de sus rostros debe ser el icono de la vergüenza nacional. La nación peruana no puede erigirse sobre los cadáveres de sus propios ciudadanos.

Nuestras luchas por la memoria tienen otros carices a aquellas que se llevaron a cabo en Chile, Argentina o Uruguay, y nos encontramos muchos más cercanos a los procesos de Guatemala o Colombia: el racismo y las formas de subalternización para justificar la muerte de compatriotas es un asunto que debe de ser transformado radicalmente y reparado socialmente para, de esta manera, poder ir cerrando las brechas. No hay ninguna posibilidad de sostenernos como nación si sus pilares no asumen la realidad heterogénea y desigual en la que vivimos.

Otro asunto de gran relevancia es que, estos profesionales cuestionan el término "psicosocial" que ha utilizado la prensa peruana para llamar a una serie de maniobras de impacto público durante los regímenes autoritarios. "El fujimorismo marcó la palabra psicosocial para el sentido común del peruano como el eco de una maniobra turbia y negativa, siendo los psicosociales las cortinas de humo entendidas como ejercicios manipulatorios de la opinión pública" sostiene Carlos Jibaja. Es por este motivo que el término, que en buena cuenta tiene otras definiciones para psicólogos y profesionales de la salud mental, ha devenido en un sinónimo de engaño, de estafa psicológica colectiva, con la finalidad de seguir influyendo a través de la larga mano del autoritarismo que usa técnicas sofisticadas para perpetuar su poder. Todos los psicólogos que dan su testimonio de parte en estas páginas se quejan, impotentemente, de que este término haya adquirido en nuestro imaginario un sentido tan negativo e inexacto. Pero, lamentablemente,

esta es la influencia de los medios de comunicación en el lenguaje, en el imaginario y en la cultura. Precisamente otra de las luchas de los familiares es la búsqueda de romper con ciertos estereotipos sobre sus propios muertos que machaconamente han venido construyendo algunos medios y periódicos afines a cualquier tipo de autoritarismo que beneficie sus réditos.

Otro de los asuntos fundamentales que plantean estas observaciones como análisis del megajuicio es el alto cuestionamiento al rol de las Fuerzas Armadas durante y después del conflicto interno. A diferencia de los altos mandos militares, en actividad o retiro y en posiciones estratégicas en el organigrama estatal, quienes en defensa propia cuestionan todo el proceso de estas batallas por la memoria y sobre todo el Informe Final de la CVR, los testimoniantes de este libro, están preocupados por la forma como desde las Fuerzas Armadas se ha cimentado un descrédito nacional de las mismas. Son las propias Fuerzas Armadas con la exaltación de estas prácticas y de la indiferencia ante estos "escuadrones de aniquilamiento" que han instituido una imagen en extremo negativa. Precisamente porque el enfrentamiento y la defensa contra la subversión se organizó desde un clima paranoide, como sostiene Carlos Jibaja, se creó el hábitat perfecto para que un autoritario de "cualidades pragmáticas" como Alberto Fujimori pudiera hacer y deshacer desde una democracia de muy baja intensidad; "el Grupo Colina es la siniestra expresión de esta necesidad de un líder de encarnar el cuento del control omnipotente" sostiene. Esto es lo que, nosotros, los peruanos no debemos nunca de olvidar: la cuota de sangre que exige el tratar de conseguir a un patrón que, por encima de nosotros, solucione nuestros problemas como nación.

Sin embargo, Alberto Fujimori en el banquillo de los acusados, de espaldas a los familiares y al vidrio que marca el borde entre el espacio escénico del rito y los espectadores, sigue siendo un ser humano marcado por sus pulsiones narcisistas y por sus temores ante un ego precario: "Hasta Fujimori mira, de reojo y tratando de pasar inadvertido, a la zona de los familiares" nos recuerda Miryam Rivera. Aún de esa manera solapada, la culpa del cómplice de matanzas en pos de una "razón de Estado" emerge bajo las capas de indiferencia, temor y organización sistemática de las mentiras, frente a la mirada limpia y digna de una mujer madre o hermana que, como Antígona, lucha contra los poderes estatales sólo para poder enterrar dignamente a sus muertos.

Rocío Silva Santisteban
Agosto, 2008

Prólogo

La búsqueda de justicia: Aportes psicosociales en el caso Fujimori

Para las víctimas de violaciones de derechos humanos la búsqueda de la justicia, como forma de investigación y sanción a los responsables, es parte de las acciones que pueden contribuir a enfrentar el dolor y las consecuencias de la impunidad que han sufrido durante largos años.

Desde una perspectiva psicosocial la justicia ayuda a los familiares a que se reconozca el valor de las víctimas, así como restablecer la relación de confianza con el Estado basada en el respeto a los derechos humanos. La impunidad supone no solo un nuevo impacto para las víctimas y sus familiares, sino que les excluye de la historia del país y contribuye a mantener el poder de los perpetradores, incluso en el contexto de transiciones políticas.

Todos estos procesos se están dando en el caso de Perú en la actualidad de una manera muy significativa en el caso del juicio contra el ex presidente Fujimori. Nunca la justicia en el país había llegado tan alto, hasta señalar los crímenes cometidos durante su mandato como una política de Estado. La importancia de este juicio es que puede demostrar mediante una verdad sancionada jurídicamente la responsabilidad respecto a la cadena de mando y la responsabilidad intelectual de las más altas autoridades de las violaciones de derechos humanos, cometidas por el grupo Colina entre otros.

Las escasas veces que llega, la justicia lo hace tarde en estos casos, aunque siempre es bienvenida, y se centra en los autores materiales. Esa sanción a los responsables directos es muy importante, dado que fueron quienes cometieron las violaciones, y no se pueden amparar en excusas como la obediencia o el seguir el dictado de órdenes superiores. Pero para una verdadera prevención hay que desmantelar los mecanismos que hicieron posibles las violaciones, incluyendo esclarecer las responsabilidades intelectuales en las mismas.

Dicha determinación de responsabilidad debería llevar a cabo reformas en las fuerzas armadas y un cambio en la cultura política del país. La derrota militar y política de Sendero Luminoso se dio mientras se construía una mentalidad autoritaria que constituye en muchos países un contexto que hace posible las violaciones y a la vez es un legado para las nuevas generaciones. La mayor parte de las veces las violaciones no pueden llevarse a cabo en la extensión y características que tuvieron en Perú sin la indiferencia o el apoyo a las políticas gubernamentales de una parte de la sociedad. Y para ello todas las formas de poder autoritario ponen en marcha mecanismos de legitimación de esa violencia. En este caso incluso operaciones que se llamaron psicosociales, orientadas a generar conformidad social y legitimar las acciones militares que conllevaron dichas violaciones.

La lucha de las víctimas y sus familiares ha hecho que estos casos hayan llegado hasta instancias internacionales como la Corte Interamericana, y hayan regresado al país como la necesidad, siguiendo las obligaciones internacionales, de sancionar a los responsables. La mayor parte de las veces las transiciones políticas como la que está viviendo Perú son procesos largos y están sometidos a muchas amenazas. En este caso una de ellas es la vuelta de Fujimori al país, y el mejor exorcismo es la justicia que puede determinar sus responsabilidades.

Pero el camino de la justicia no ha sido fácil para las víctimas. Han tenido que enfrentar el silencio o las amenazas, la sobrecarga de llevar el peso de las demandas en sus espaldas, las frustraciones de no obtener justicia en su país durante años. También para las víctimas, la justicia supone muchas veces un coste emocional, dado que se exponen a nuevas versiones distorsionadoras de la historia. La mayor parte de las veces los implicados están afectados de un Alzheimer colectivo, no recuerdan o niegan sus responsabilidades o atribuyen la causa de los hechos al contexto (*era la guerra contra el terrorismo*) o culpan a las víctimas o a los grupos de derechos humanos de las denuncias.

Detrás de muchas de estas violaciones no hay un gran monstruo –como dice Galeano, no le vamos a regalar esa grandeza– sino una burocracia represiva, y las víctimas y familiares se enfrentan con la banalidad del perpetrador que ya fue descrita en el caso de los nazis por Hanna Arendt. Sin embargo, como dice una amiga salvadoreña del grupo de Comadres cuyo hijo fue desaparecido por fuerzas de seguridad del Estado, hablando de la importancia de la justicia y la verdad *nosotros sabemos, ellos saben, pero queremos que lo conozca la sociedad.* Generalmente las víctimas no van a encontrar probablemente la verdad que requieren cuando van a un juicio, en el que buscan detalles de la historia que les ayuden a salir de su confusión

o tener nuevas pistas para la búsqueda de los desaparecidos, o una pregunta que les ronda desde hace tanto tiempo en la cabeza: ¿por qué?.

Exponerse a frustraciones y mentiras puede tener un nuevo impacto negativo en ellas, y desde luego supone un factor de estrés importante en los procesos judiciales dado que la mayoría de las veces estos no están pensados teniendo en cuenta a las víctimas sino en respetar la presunción de inocencia y demostrar la culpabilidad de los acusados. Como decía el padre de un hijo desaparecido, durante la realización de un peritaje en un caso colombiano ante la Corte Interamericana cuando lo entrevistaba para explorar el impacto de la desaparición de su hijo y eso suponía una movilización del dolor: *No importa, duele, pero esta vez tiene sentido.* Este sentido forma parte de la experiencia de los familiares que acuden cada día a la sala de audiencias en el caso Fujimori.

El acompañamiento psicosocial es parte de las herramientas que pueden apoyar a las víctimas en sus esfuerzos por lograr justicia. Supone tener en cuenta las expectativas, el proceso familiar o personal de las víctimas y su relación con el proceso judicial y la búsqueda de justicia. Se trata de facilitar información sobre el proceso, proporcionar apoyo moral y presencia física, ayudar a aclarar las implicaciones emocionales o familiares de la investigación o el juicio, y preparar a las víctimas para los momentos clave del proceso, como declaraciones significativas, el momento de la sentencia y el proceso posterior.

Dado que los juicios constituyen un espacio y un momento de esperanza y vulnerabilidad, es importante un apoyo que permita prepararse para distintos escenarios y tener en cuenta las implicaciones emocionales de los mismos. Si bien la sentencia tiende a ser considerada como el punto final del proceso (ganamos el caso o lo perdimos, en términos frecuentemente referidos por los abogados), también tiene fuertes implicaciones emocionales y prácticas para las víctimas en el futuro. La sentencia es en general un punto intermedio del camino que sigue después, ojalá con una nueva herramienta, de una forma más satisfactoria para las víctimas y más restauradora de la importancia del respecto de los derechos humanos para la sociedad. Ojalá también un sistema de justicia más fortalecido y con menos miedo y complicidad.

La detención de Pinochet en Londres en el caso chileno, supuso un hito importante en la lucha porque los máximos responsables de violaciones de derechos humanos no quedasen en la

impunidad y en el valor universal de la justicia. Supuso para las víctimas de la dictadura una gran satisfacción y una forma de romper con la impunidad histórica y jurídica construida en la transición chilena. También tuvo efectos positivos respecto la justicia. En términos de Roberto Garretón, abogado de la Vicaría de la Solidaridad en el tiempo de la dictadura: *entonces descubrimos que los jueces chilenos sabían juzgar, hasta entonces parecía que no, la detención de Pinochet les liberó del miedo*. Es decir, hay juicios que pueden hacer que la justicia pierda el miedo a ser ella misma, y a investigar el clamor de las violaciones de derechos humanos ocurridas en el país. Es probable que esto esté ocurriendo también en Perú gracias al esfuerzo de tantas víctimas y las organizaciones de derechos humanos que les han apoyado en sus demandas. Ojalá este juicio sea también una contribución para nuevos procesos y un cambio en el clima social, una crisis en la legitimidad atribuida a un periodo histórico de la historia reciente de Perú y el principio del fin de la justificación de las atrocidades cometidas por parte de responsables políticos. Este juicio es también un elemento simbólico que puede suponer una muestra de la ruptura con el pasado, y hacer que empiece entonces a serlo.

La importancia de los juicios puede evaluarse en varios niveles dado que desde el punto de vista legal constituyen una contribución al cumplimiento de las leyes que protegen la vida de la gente. Desde un punto de vista moral es una demostración que la justicia es un principio válido (la diferencia entre el bien y el mal es restaurada por la postura pública oficial). Pueden contribuir a la verdad con una confirmación pública de las violaciones desvelándose algunos secretos. Los juicios con un valor histórico como este, suponen también la posibilidad de generar una historia compartida. Puede empezar un nuevo proceso, con otras condiciones, para una verdadera rehabilitación y reconciliación. Aunque probablemente también los detractores se resistan a asumirla en el futuro.

Todas estas funciones de la justicia tienen un sentido importante para las víctimas y la sociedad en el caso Fujimori. En muchos países las víctimas han sido el motor de la lucha contra la impunidad, mediante su persistencia y creatividad para enfrentar las enormes dificultades con que se encuentran. Pero la implicación de la propia sociedad, y no solo de las víctimas, es una condición para su eficacia.

Carlos Martín Beristain
Agosto, 2008

Introducción

Lo que para muchos había sido una quimera empezó a hacerse realidad hace casi nueve meses. En el día internacional de los derechos humanos éramos testigos de un suceso esperanzador para nuestro país y para el mundo: comenzaba el denominado megajuicio contra Alberto Fujimori. En la víspera, Amnistía Internacional declaraba que el proceso constituía un paso fundamental hacia la justicia en el Perú, advirtiendo sin embargo que un largo camino quedaba aún por recorrer.

Ese día, 10 de diciembre de 2007, empezaba una larga audiencia, con sesiones prolongadas y tediosas, que indican una vez más que en nuestro país la justicia casi siempre tarda, y conseguirla es una tarea dura y compleja.

Se ha dicho que este proceso es histórico por ser la primera vez que se juzga a un ex-presidente por corrupción y violación a los derechos humanos en el Perú. Es cierto. También lo es porque nos ofrece una oportunidad para con dignidad dejar atrás la barbarie y porque, se espera, puede contribuir a cerrar en serio las heridas que dejó.

Pero muchas veces pareciera que tal cosa no importara. Se habla del juicio como si de un juego de mañas se tratara, a la manera de aquellos talk show que con evidente acierto produjo la mafia.

En el Grupo de Trabajo de Salud Mental de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos reflexionaron sobre ello proponiéndose aportar desde su perspectiva a observar el proceso de una manera diferente.

En las seis entrevistas que contiene este libro, usted podrá leer las opiniones de psicólogas que informan sobre ciertos aspectos psicosociales que advierten en el proceso seguido a Fujimori, y que lo hacen desde su condición de profesionales de la salud mental que adhieren a la causa de los derechos humanos.

Viviana Valz Gen, Miryam Rivera, Carmen Aldana, Nélida Baca, Giannina Paredes y Carlos Jibaja tienen en común su condición de psicólogos, pero también su no neutralidad. Se trata de personas marcadas en y por sus experiencias de servicio a personas que sufrieron de manera directa toda la crudeza del conflicto armado interno. Se trata de profesionales que, como Orwell, no quieren y les molesta "que las mentiras suenen veraces, y el homicidio respetable".

Este grupo de especialistas entrevistados por Germán Vargas Farías, estuvieron en la sala de audiencia, y pudieron sentir la cercanía con todos los actores partícipes en el proceso. Lo que comentan en estas conversaciones son sus impresiones, pero también sus convicciones. Si usted coincide o discrepa con lo que cada uno de ellos sostiene, le alentamos a seguir la discusión. Hágalo conociendo lo que dicen, le ayudará en su propia reflexión.

El libro "Juicio a Fujimori: Subjetividades, negación y juegos del poder" surgió, ya se dijo, para contribuir a comprender la importancia de un proceso judicial histórico y a ese esfuerzo se han sumado tres especialistas que con gusto presentamos: *Rocío Silva Santisteban*, quien hace la presentación del libro, es una poeta peruana y doctora en Literatura que actualmente dirige el diploma de periodismo de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya; *Carlos Martín Beristaín*, quien nos ofrece el prólogo, es un médico español y doctor en psicología, especialista en memoria, que ha trabajado en programas de atención a personas y comunidades afectadas por la violencia y apoyo a los grupos de derechos humanos en varios países del mundo. Es perito de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y ha sido asesor de salud mental del Proyecto de Reconstrucción de la Memoria Histórica y coordinador del informe Guatemala Nunca Más; y, *Elizabeth Lira*, es una psicóloga chilena, especializada en salud mental y derechos humanos, y directora del Centro del Ética de la Universidad Alberto Hurtado, quien cierra el libro con sus comentarios.

A tan distinguidos colaboradores el agradecimiento de los integrantes del GTSM de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, por ser además compañeros en la lucha por alcanzar justicia, y lo que Carlos Martín llama una verdadera rehabilitación y reconciliación en nuestro país. Al renovar el compromiso para lograr ese propósito, se rinde homenaje a las víctimas y sus familiares, a quienes en gratitud se dedica este trabajo.

Mantener la negación, es hipotecar nuestro futuro

VIVIANA VALZ GEN RIVERA

Psicoterapeuta, con formación en psicoanálisis, Instituto Peruano de Psicoanálisis. Diplomado, "Salud Mental en Violencia Política y Catástrofes", Grupo de Acción Comunitaria en coordinación con la Universidad Complutense de Madrid. Desde 1986 trabaja el tema salud mental y derechos humanos. Ex Coordinadora de la Unidad de Salud Mental de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2001-2003).

Viviana, se reclamó con insistencia que TV Perú (Canal 7), transmita la audiencia en la que se juzga a Fujimori, ¿cuál es la importancia de difundir un evento como ese?

Es importante pues permitiría tener una mirada más clara de la realidad del país. Creo que el canal estatal debería valorar el sentido formativo de este proceso, reconocer que puede servir para crear conciencia sobre temas de fondo, sobre la manera en la que el gobierno de Fujimori entendió la "pacificación"...

Manera de "pacificar" que muchos aprobaron y aún aprueban.

Sí, y es alarmante ver como todavía hay gente que sigue apoyando a Fujimori y a través de él a su propuesta. Sabemos que hay intereses de por medio, pero para el sentido común de ciertas personas lo hecho por Fujimori es "elogioso". Precisamente por eso es tan importante que las personas tengan la posibilidad de escuchar y ver, a través de los medios de comunicación, el juicio. Que sea materia de discusión. Ello permitiría cuestionar los modelos autoritarios que pasan por encima de los derechos de las personas, que no ven al "otro" como un igual, sino que deshumanizan a las personas.

Eso implica reconocer que estamos frente a un asunto público y de interés general.

Claro, estamos hablando de un juicio histórico que da cuenta del país en su conjunto, que nos muestra el dolor y el sufrimiento de quienes perdieron a sus seres queridos de una manera brutal e insana; nos devuelve una mirada del país, nos permite entender lo que significó y significa el conflicto armado interno, nos permite ver nuestros problemas de fondo. La indiferencia, para citar sólo uno.

¿Quiere decir entonces que todos deberíamos estar más atentos al proceso?

Sin duda, a través del juicio se muestra una parte importante de nuestra historia y nos

permite abrir la discusión sobre dónde hay que trabajar para pensar en la posibilidad de re-construir una nueva forma de vincularnos entre peruanos.

Has tenido ocasión de asistir a la audiencia, ¿qué es lo que más te llamó la atención de la experiencia?

No debería llamarnos tanto la atención, porque se "tolera" demasiado, pero algo que me impresionó mucho fue la facilidad con la que se miente y engaña.

Me impresionó sobremanera como se montan, se arman y desarman historias. Como se enredan con eso, y como en el campo legal se juega tanto con "las pruebas", hay una contradicción entre ello y la realidad, aún cuando la realidad va adquiriendo cada vez mayor grado de evidencia, pero hay que demostrarla.

También me impresionó la vivencia de los familiares, su presencia en el juicio es muy importante; tiene un sentido de reconocimiento y es reparador, a la vez que es una vivencia muy dolorosa ya que escuchan con detalle aquello que han sufrido sus seres queridos.

Conversando con una de las madres del caso de la Cantuta, expresaba el dolor que sentía al escuchar, todo lo que habían hecho y como "ahora si" ya no podía albergar la esperanza de que algo hubiera pasado, le quedaba la certeza de la muerte y los detalles de ésta.

Por ello es tan importante el acompañamiento psicosocial en este proceso.

¿A qué te refieres?

Hablar de lo psicosocial es hablar de un enfoque en salud mental, una manera de ver la realidad de manera integral, entendiendo como los procesos psicológicos (afectos, emociones, expectativas y otros) es decir la dimensión subjetiva, solo puede entenderse en el contexto social en el que se desarrolla el individuo, el grupo. Los procesos subjetivos/psicológicos se desarrollan en diálogo con lo social, con el ambiente, no se pueden aislar. Hacerlo sería tener una mirada parcial sobre la realidad.

Durante el gobierno de Fujimori se usó con frecuencia la palabra "psicosociales" para hacer referencia a otra cosa.

Es cierto, recordamos que durante el gobierno de Fujimori se usó en otro sentido, para referirse a campañas montadas con el objetivo de tener un impacto psicológico en el colectivo nacional. Se usó para generar rechazo, temores, desconfianza sobre diferentes sectores de la población, se trató de montajes con la finalidad de manipular.

Cuando nos referimos a acompañamiento psicosocial estamos hablando de otro tema.

¿Cómo se valora el acompañamiento a los familiares de las víctimas?

Me preocupa que se haya literalizado el "acompañamiento", aunque creo que eso ha cambiado y que hay más espacios para elaborar con los y las familiares este proceso.

Lo que ocurre ahora nos hace recordar la propuesta de acompañamiento psicosocial que se hizo para las audiencias públicas de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, proceso que igual significaba mucho en términos de reconocimiento, de fortalecimiento pero que removía emocionalmente a todas las familias, y a las comunidades. Se requiere acompañar antes de, durante y luego en el post juicio también.

Proceso, sin duda, duro.

Así es, hay que reconocer que se movilizan muchas cosas a lo largo del juicio, además hay familiares que acuden a todas y cada una de las sesiones, y antes también asistían los martes y jueves a la audiencia que se realizaba en la base naval. Es muy fuerte, hay propuestas interesantes que se han presentado de acompañamiento psicosocial a través del arte, que serían muy buenas para los familiares. También es preciso reconocer que abogadas y abogados tienen una presión emocional fuerte, que es parte del proceso, un desgaste emocional para tener en cuenta y para tomar medidas de cuidado.

Presión y desgaste que se puede advertir desde la ubicación de los asistentes, en la sala de audiencia.

Resulta un tanto incómoda la cercanía entre los familiares de las víctimas y el entorno de Fujimori. Se observan gestos, sonidos entrecortados que descalifican, se sabe que ha habido momentos en que se han suscitado encuentros verbales muy agresivos sobre todo contra los familiares de las víctimas. Espero que se haya tenido en cuenta la necesidad de protegerlos en situaciones como esas.

Dentro de la sala hay poco espacio para los abogados de la parte civil, da la impresión que están un poco apiñados. También es que son varios, pero quizá se les podría dar un poco más de espacio.

Me he preguntado por qué son tantos. ¿No se podría concentrar la defensa en menos gente?, para darle más fuerza, no sé, no soy abogada pero son preguntas que surgen a propósito de la ubicación en el espacio. ¿Qué podría estar reflejando eso con respecto a nuestra realidad como país, y como colectivo?

Pero se dirá que eso no es lo sustantivo.

Seguramente. Yo lo digo pensando que el juicio a Fujimori es también un reflejo de nuestra realidad, da cuenta del esfuerzo, capacidad para resistir y perseverancia de los familiares y los organismos de derechos humanos; pero también nos devuelve el rostro de un país que vive del engaño, del abuso, de la arbitrariedad.

Volvamos al tema con el que empezamos esta entrevista, has dicho que la sociedad peruana en su conjunto debería estar más al tanto del proceso, ¿crees que hay riesgos si no lo hace?

Sí, las consecuencias de no aprovechar –en el mejor sentido– este proceso para pensar nuestros problemas, nuestro futuro como país, como el colectivo multi étnico que somos, es que se perpetúen los modelos de arbitrariedad y marginación.

Si el país persiste en la negación, he mencionado en otras ocasiones, el riesgo es hipotecar nuestro futuro, nuestras posibilidades de desarrollo.

Sería otra oportunidad perdida.

Podría ser. Esta es una oportunidad para trabajar en las escuelas, para aprender. Creo inclusive que ello fortalecería a las fuerzas del orden. Una de las consecuencias de todo esto es el deterioro de la institución castrense, producido principalmente por ellos mismos.

Se ha indicado que no se ha prestado atención adecuada a policías y militares, excepto para someterlos a investigaciones.

Creo que en estas instituciones también se requiere trabajar y procesar lo que se ha vivido; soldados y policías fueron enviados a "matar terroristas", y hoy sabemos como los preparaban para ello, deshumanizándolos, utilizando todos los odios y resentimientos para generar más violencia.

Hay una tradición en las fuerzas del orden de obediencia, sumisión a la autoridad, que puede revisarse, democratizarse y fortalecer así a la institución.

Por ejemplo, a propósito de Fujimori, otra cosa hubiera sido si luego de recuperar la embajada de Japón, se hubiera detenido a los miembros del MRTA sometiéndolos al debido proceso. Eso hubiera fortalecido a todos los comandos que participaron en la operación; pero lo que hizo Fujimori, es quitarles fuerza, debilitarlos, hasta quitarles mérito. Eso hay que trabajarlo.

Muchos de estos policías y militares, partícipes en el proceso como testigos, parecen ahora sufrir de amnesia, al igual que el acusado Fujimori se han olvidado, ya no recuerdan…

Ese es un recurso manipulador, en la línea de seguir engañando. Sabemos que uno recuerda lo que quiere recordar y que a veces las personas construyen "su versión" personal de los hechos, su propia historia y que terminan "creyéndosela". Fujimori ha perdido credibilidad hace rato, siempre nos mintió y eso lo sabemos, lo terrible es que hay mucha gente que está negando la realidad, que se aúna a su confusión y delirios, y que al parecer quiere seguir creyéndole.

El problema es grave, porque no solo evidencia el deterioro de Fujimori que siempre necesitó de la mentira para organizarse, ubicarse, adquirir una identidad, sino que llama la atención que sectores importantes de nuestro colectivo nacional "necesite" creerle, que se siga construyendo sobre la base de mentiras sin duda tiene consecuencias graves también.

Dirías que hay una mentira sistemática e institucionalizada.

Me temo que sí. Se nota que hay consignas detrás de las mentiras, creo que se mueven muchas. Lo que me preocupa es el deterioro de las organizaciones, instituciones que se evidencia en el juicio. El tema de los modelos, dentro de las Fuerzas Armadas, qué se les dice a los jóvenes aspirantes en formación: cuando sea necesario mentimos, la institución lo avala. Eso es muy grave, no se tiene en cuenta que la mentira no fortalece, al contrario, debilita.

Y a propósito de modelos y mentiras, ¿qué opinas del abogado Nakasaki?

Bueno, creo que es la imagen del abogado "exitista", la impresión que da es que maneja los artificios legales y que es de los que acomoda las normas y las leyes a los intereses suyos y de su defendido.

Se le ve muy a cargo, habla con aparente seguridad, pero lo que lo delata es la contradicción entre lo que él dice y lo que uno escucha. Me llamó la atención sus declaraciones al terminar la sesión a la que asistí, en las que desmerecía las declaraciones del testigo, cuando uno había escuchado con claridad argumentos y respuestas que más bien mostraban de manera contundente la existencia del "destacamento colina".

NO A LA IMPUNIDAD
¡ JUICIO A FUJIMORI !
fidh
JUSTICIA AHORA!
S DE DICTADURA, CORRUPCIÓN Y VIOLACIÓN DE DERECHOS HU
TRADICIÓN
JUICIO A FUJIMO
MÁRTIRES DE LA CANTUT

La historia, suma de subjetividades y juegos de poder

MIRYAM RIVERA HOLGUÍN

Psicóloga por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, egresada de la Maestría en Salud Mental en Poblaciones de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Ha sido asesora de salud mental del Proyecto AMARES (Unión Europea y Ministerio de Salud), fue coordinadora de salud mental de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en Ayacucho. Es consultora en temas de salud mental, derechos humanos y salud comunitaria. Actualmente es co-coordinadora del GTSM de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

Está culminando el juicio a Fujimori, ¿crees que las cosas toman un nuevo rumbo en el país?

Creo que sí, se están dando algunos pasos, sin embargo, también es cierto que buena parte del país se ha mantenido indiferente a este proceso, e innegablemente pienso también en la mayoría de peruanos y peruanas que se mantuvo indiferente en los años del conflicto armado interno que vivimos. A veces siento tristeza pues me parece que nuestro país aún mantiene –como en los 80s– muchas de sus fracturas, divisiones, indiferencias y despreocupaciones.

¿No te parece que este juicio agudiza esas fracturas e indiferencias?

No, por el contrario, me parece que este juicio nos sirve para seguir desentrañando la verdad, para seguir enterándonos de lo que pasó en nuestro país. El Informe Final de la Comisión de la Verdad aportó en ese aspecto pero es importante que eso se valide con las investigaciones del Poder Judicial. Para que no queden dudas. Te digo esto, no se agudizan nuestros problemas pues la idea no es unirnos a partir de la injusticia y la impunidad. Hacerlo, no sería sano, ni ético, ni responsable.

¿Te parece que el juicio valida el Informe Final de la CVR?

Quienes seguimos el proceso a Fujimori –no sólo los titulares de los medios o las declaraciones de abogados y políticos– vamos entendiendo que los crímenes perpetrados no fueron aislados sino fue un proceso sistemático, y este juicio precisamente pone en evidencia como estaba organizado todo eso y como la vida de algunas personas no tenían ningún valor, no se respetaban los derechos, se manejaba al país desde un grupo de tres o cuatro personas, y fueron esas personas con sus actos las que debilitaron las instituciones democráticas. Con estos datos que vamos escuchando, me parece que se confirma

varios aspectos señalado por la Comisión de la Verdad en su Informe Final.

¿Es recomendable entonces seguir el juicio?

Es muy importante seguir este proceso, y hay que hacerlo asistiendo a la audiencia o mirándolo por la televisión si se puede. Lo que presenciamos es parte de la historia de nuestro país, estamos frente a una oportunidad de que se haga justicia a las tantas víctimas que el conflicto armado interno nos dejó.

¿Y qué es lo que más te ha llamado la atención del juicio, hasta ahora?

Lo que me ha incomodado más es la "farsa" y la desvergüenza de varios testigos. Es increíble el nivel de cinismo, se sabe perfectamente que estuvieron políticamente relacionados, que incluso generaron relaciones de compadrazgo entre ellos. Hacían los planes juntos, pero ahora no se acuerdan. Hemos visto desfilar por la sala de audiencias a los directores del SIN, del SIE diciendo *"yo no sabía, nunca me llegó ninguna notificación escrita de eso"*… y cuando se encuentran documentos dicen *"sí es mi firma pero no puedo precisar, pues firmábamos tantos papeles que no recuerdo ese documento en especial".*

Es claro que no son olvidos sino encubrimientos, amnesia selectiva para proteger actos criminales, para ocultar hechos vergonzosos.

Si Fujimori y algunos testigos son capaces de olvidar aspectos tan relevantes, quiere decir que para ellos la muerte injusta y producto de un acto criminal era un hecho sin importancia y cotidiano, sin trascendencia. Eso habla de la clase de personajes que gobernaron, y tenían poder en aquél tiempo. La primera vez que estuve en la audiencia, asistieron como testigos dos militares que además estaban siendo procesados en la Base Naval, en ambos casos, ver a uno dando datos y al otro escondiéndolos me produjo una sensación realmente desagradable, todo era tan incierto y nebuloso, deliberadamente turbio, un insulto a la verdad por todas las esquinas. ¡Qué difícil manejarse en ese terreno!

¿Por qué la sensación de turbiedad?, ¿Bastan los gestos de las personas para decir que es así, o hay algo más que puede provocar esa sensación?

No son solo los gestos sino también los discursos y las narrativas lo que nos permiten conocer a estas personas. Cada uno de los testigos transmite más que palabras o hechos.

Y algunas veces transmiten solo burbujas y dicen muchas palabras sin sentido, sin ninguna verdad, ningún hecho. Y cuando les preguntan nuevamente ya se olvidaron, pues nunca es una historia real, van construyendo un discurso que luego no recuerdan. Y lo que realmente saben es lo que no quieren contar, por eso aluden al "olvido" que en realidad es una ofensa a los peruanos y peruanas y especialmente a la memoria de las víctimas. Por eso hay personas que se duermen en la audiencia, porque en ocasiones se escucha discursos planos, sin la menor posibilidad de contacto con nada.

Perdona, pero las cosas que dices suenan como muy subjetivas

Seguramente, pues muchas de las cosas son detectadas precisamente desde nuestra subjetividad, a la que muchos no le quieren dar crédito, se olvidan que la historia misma es una suma de subjetividades y claro, de juegos de poder. Los testimonios dados a la Comisión de la Verdad son cerca de 17 mil subjetividades alrededor de hechos concretos.

Si tú te haz sentido incómoda y hasta enojada según parece, ¿cómo crees que sientan este proceso los familiares de las víctimas?

Entiendo que tienen sentimientos encontrados. He escuchado a algunas de ellas decir convencidas que se está empezando a hacer justicia, pero también se les puede ver quebrantarse y todo eso es normal dada la situación.

Son tantos años que han estado caminado por todos lados –como ellas mismas dicen– tocando miles de puertas, algunas veces han tenido que esconderse, han tenido miedo, han llorado y sufrido tanto, que aún son más cercanas esas vivencias que la propia posibilidad de la justicia.

¿Es compatible la esperanza con el quebranto?

De hecho, coexisten. Y aquí hay un reto para el Poder Judicial, para el Estado, relacionado con el deber de recuperar la confianza de la población. Hay falta de credibilidad en las instituciones vinculadas a la justicia y esa desconfianza empeora porque la gente nota que la clase política que gobierna y tiene poder hoy, es la misma que gobernaba cuando ocurrieron violaciones a los derechos humanos.

¿No es extraño que a pesar de todo ello los familiares de las víctimas tengan esperanza?

Es que no es una esperanza que resulte de sentimientos inconsistentes, la esperanza de estas personas se fundamenta en una experiencia de lucha.

No puedo dejar de preguntar, ¿cómo así los familiares de las víctimas pueden seguir exponiéndose a sesiones que causan malestar y dolor?

Pues, muchas veces nos olvidamos aquello que ha sido la fortaleza de estas mujeres, y es pues, su lucha y la esperanza de encontrar –por fin– justicia; adicionalmente está la necesidad vital de búsqueda de verdad. Me decían unas señoras, en un alto de la audiencia, que por fin, con uno y otro testimonio se están enterando de lo que sucedió. Y, es tanta la necesidad de juntar las piezas del rompecabezas que les quitó a sus hijos o hijas que no importa cuan cruel pueda ser el testimonio. Ellas quieren saber, escuchar y tratar de entender el camino que siguieron sus familiares hasta que murieron. Tanta es la necesidad de la verdad que las personas soportan el dolor con tal de saber. Más aún si ahora se suma la posibilidad de justicia.

¿Y que sentirán tener cerca a Fujimori y ver pasar a personas comprometidas con la muerte de sus familiares?

Yo las he observado tranquilas. Es importante para ellas que Fujimori ya tenga una condena de seis años de prisión, y saber que por lo ocurrido a sus hijos e hijas le pueden dar otra de 30 años.

Veo a estas mujeres lúcidas y admirables, y aumenta el respeto que siento por ellas. Han luchado tanto, han resistido tanto, han buscado tanto y denunciaron tanto que lograron tener sentado allí a Fujimori.

¿Qué tanto ayuda a los familiares de las víctimas el acompañamiento de organismos de derechos humanos?

Mucho, el acompañamiento me parece importantísimo y lo significativo es que no comenzó con la audiencia, sino mucho antes. El apoyo legal, así como la preocupación por la situación social y el acompañamiento emocional de los familiares de las víctimas en varios casos empezó desde el momento en que estas personas sufrieron la pérdida de sus seres queridos. En muchas ocasiones hemos escuchado decir a las señoras que no han estado solas, y hoy pueden sentirse parte de un grupo sólido que tiene en común algo que es muy importante: el anhelo de justicia, por los hijos, hijas o esposos arrebatados, pero también por muchos peruanos y peruanas involuntariamente ausentes.

¿Y el acompañamiento en la audiencia?

Siento que los tiempos están bien cuidados (quiero decir el encuentro, el desplazamiento a la audiencia, el compartir los alimentos,

el regresarse juntos) y eso hace sentir que la situación está siendo organizada. La amabilidad que muestra la gente de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos es importante, hace que las personas se sientan acogidas.

Ahora miremos al otro lado, a los familiares y simpatizantes del acusado Fujimori

Mi impresión es que los fujimoristas y particularmente los hijos del acusado, aún cuando intentan dar imagen de seguridad no la tienen. Miran con el rabillo del ojo, no miran de frente. Hasta Fujimori mira –tratando de pasar inadvertido– a la zona de familiares. Creo que tienen temor de lo que está pasando y de lo que va a suceder.

¿Por qué personas pueden acongojarse tanto con el líder caído, y no expresar la menor sensibilidad frente al dolor de aquellos que pueden ver ahora tan cerca: los familiares de las víctimas?

Mi opinión es que en el caso de ellos los intereses doblegan los sentimientos, la sensibilidad puede tornarse cero respecto a las víctimas reales pues hay mucho juego de poder, conveniencia y necesidad de aferrarse al líder vertical, paternalista que sigue siendo para ellos Fujimori.

No reconocer las heridas psicológicas nos insensibiliza y acostumbra a la violencia

CARMEN ALDANA ARRIETA

Licenciada en Psicología Clínica de la Universidad Católica; con estudios de post-grado en Antropología (PUCP) y Comunicaciones (U. de Lima). Actualmente cursa la maestría en Terapia de Artes Expresivas en TAE-Perú. Su experiencia profesional se ha desarrollado en proyectos de psicología social comunitaria, así como consultora para proyectos del sector público y Ongs. Actualmente trabaja como psicoterapeuta a nivel individual y grupal, y en consultorías para empresas.

¿Qué ha significado para ti asistir a la audiencia en la que se juzga a Fujimori?

Es una experiencia valiosa. Ha sido muy importante asistir porque lo que ahí ocurre también tiene que ver conmigo como ciudadana del Perú. Hay una historia particular de los casos de las personas de La Cantuta y Barrios Altos que fueron asesinadas, pero ellos también representan lo que ocurrió con muchas otras personas en el país.

Asistir al juicio me ha permitido también sentir como el poder absoluto, soberbio, mal utilizado, e incluso criminal, es radicalmente interpelado por la justicia, y sentir la posibilidad de que los responsables no se escapen de ésta.

¿Y confías realmente que a partir del juicio, los perpetradores –como dices– no se escaparán de ésta?

Estamos observando lo difícil que es esclarecer la verdad, muchas veces negada, con lagunas, eso puede generar por momentos impotencia pero hay detalles, a veces pequeños, que permiten que paulatinamente salga a luz lo que ocurrió.

¿Qué es lo que más te llamó la atención de la experiencia de asistir a la audiencia?

Varias cosas, pero una que quisiera referir es la actuación de los vocales y en particular del Juez César San Martín. Su habilidad y tranquilidad para hacer preguntas precisas que trascienden los mecanismos de negación en la que se esconden algunos testigos, que pretenden ampararse en supuestas faltas de memoria, en actitudes negligentes, contradicciones, es clave en el proceso.

Con destreza y asumiendo con responsabilidad el interrogatorio, los vocales pueden aclarar situaciones y permitir que salgan detalles importantes para esclarecer la verdad. Me parece que hasta ahora la actuación de estos magistrados ayuda a recuperar la confianza

en el Poder Judicial, y ojalá también en el Ministerio Público.

Cuando el Primer Ministro Jorge del Castillo ofrece su testimonio, se refiere al sufrimiento emocional que le produjo el secuestro del que fue objeto el 5 de abril de 1992, tanto a él como a su familia. Sin embargo si consideramos la atención que se le dio a esa parte de su declaración pareciera que el sufrimiento y el dolor no son tan importantes. Tú estuviste ese día en la sala de audiencias, ¿cuál fue tu impresión?.

En efecto, parece que las consecuencias psicológicas de la experiencia de secuestro –tanto para la persona secuestrada como para su familia– en principio no se constituyen en "un hecho" y tampoco llegan a visualizarse como algo grave. Creo que el pasar por alto este tipo de consecuencias, las minimiza y eso tiene repercusiones negativas.

¿Qué puede pasar sino le damos la importancia debida a esas secuelas?

No reconocer las heridas psicológicas nos insensibiliza y hace que vayamos acostumbrándonos a la violencia. Recordemos además que los desaparecidos pasaron también por el dolor y sufrimiento del secuestro y queda esta huella en sus familiares. Es un tipo de daño al que hay que darle su lugar, sobre todo para que la población pueda saber que esto es algo grave y lo rechace.

Hay testigos que han contribuido en el proceso pero ha habido otros que realmente no se entiende para qué fueron convocados.

Imagino que son testigos utilitarios para la defensa de Fujimori, no aportan sino confunden. Recuerdo a un testigo que alardeaba de las capturas que realizó, y que dijo que tenía un informe amplio que no está en el Informe de la Comisión de la Verdad, sobre la cual hizo un comentario negativo. Ese mismo señor en un momento intentó desacreditar a los abogados de la parte civil sugiriendo que son abogados de terroristas. Aunque tuvo que retirar sus palabras cumplió su propósito de ofender.

¿Cómo explicar ese proceder?

Denigrar a las personas es una manera de tratar de avasallar la causa de los familiares y los abogados de la parte civil. Quieren dividir el mundo entre los que lucharon contra el terrorismo y los terroristas, los buenos y los malos.

Creen justificar así las acciones criminales realizadas en el marco de la lucha antisubversiva, y lo que les ocurrió a las personas de La Cantuta y Barrios Altos. Es

como si quisieran decir, como son terroristas se merecen lo peor, pero en este caso ni hablamos de terroristas, ni nadie merece el trato cruel que se dio a las víctimas de los casos que se están juzgando.

Igualmente, desacreditar a la Comisión de la Verdad y Reconciliación, me parece que se hace con la intención de restarle valor a la información que ésta presenta, para que pierda confiabilidad ante la opinión pública.

No deja de llamar la atención la presencia permanente de familiares de las víctimas en una audiencia prolongada donde además de ofensas a la memoria de sus seres queridos, se escucha tanta mentira y cinismo.

Creo que durante muchos años ellos han padecido además del dolor por la pérdida de sus familiares, por las mentiras y el cinismo que los ofenden y desvalorizan, pero hay una fuerza en su corazón que los ha llevado hasta donde están ahora, siendo testigos principales de un juicio donde Fujimori permanece sentado ante una Corte y rindiendo cuentas por los crímenes que dirigió o permitió. Eso, increíble para ellos, por lo que tanto tiempo lucharon, está ocurriendo ahora.

Si la pregunta es por qué asisten, creo que en lo dicho hay una razón poderosa, pero también es cierto que los familiares representan a sus muertos, quienes están ahí a través de sus padres, madres o hermanas, y seguramente los han alentado a no desfallecer hasta conseguir justicia. Son personas dignas que quieren limpiar los nombres de sus familiares victimados, que se reconozca que los asesinaron, y conseguir que los culpables sean condenados para que el terrible mal que ocasionaron, no ocurra nunca más.

Afirmaste al inicio que lo que ocurre en la audiencia tiene que ver contigo, ¿por qué?

Porque no es un asunto privado lo que se juzga en esta audiencia, se está tratando un problema nacional. Muchas personas murieron injustamente por una estrategia de guerra inaceptable para combatir el terrorismo. Personalmente y como psicóloga valoro sobretodo que los familiares de las víctimas puedan sentirse acompañadas en ésta circunstancia, que sepan que no están solas, que compartimos su reclamo de justicia y por eso les acompañamos.

Sin embargo, la mayoría de la gente se desentendió en relación a lo que pasaba en el país, e incluso son muchos quienes justifican el proceder de algunas autoridades en ese tiempo, actitud que según vemos aún persiste

Creo que la población tiende a justificar ciertas conductas porque son parte de nuestra cultura cotidiana. Desentenderse de lo que ocurre, por ejemplo, no tomar acciones para apoyar a quien puede encontrarse en una situación de dificultad porque se puede correr algún riesgo. Sin embargo, la diferencia entre la respuesta que puede tomar la población y la que le corresponde a la autoridad es que a ésta última le toca, es su deber, defender a las personas, no abusar de ellas.

Concluyo con esta inquietud que he formulado a todas las personas que he entrevistado, ¿el uso de la palabra psicosociales para hacer referencia a un aparato de inteligencia basado en la propaganda y manipulación de la gente, como el existente durante el gobierno de Fujimori, es adecuado?

No, es una perversión del término. Si bien lo psicosocial toma en cuenta tanto las condiciones sociales de vida de una población como su subjetividad y relaciones interpersonales, su percepción del mundo y sus vivencias, esto no es para manipularla y para que tengan un rol pasivo.

¿Entonces, cuál es la finalidad?

La finalidad del enfoque psicosocial es contextualizar y entender a las poblaciones, su comportamiento y su sentir; así como contribuir a la asunción de su rol transformador de sus condiciones de vida y de su desarrollo individual, familiar y comunitario.

CHILE EXTRADITA
AL ASESINO
EXTRADITABLE
VOLVERAS
A PATEAR
PUEBLO
NO A L
¡ JUICIO
NO A LA IMPU
LOS FAM
¡NO CA

El mito "Fujimori" está siendo procesado

CARLOS JIBAJA ZARATE

Licenciado en Psicología Clínica de la Pontificia Universidad Católica de Perú, con Posgrado en Psicoterapia Psicoanalítica por el Centro de Psicoterapia Psicoanalítica de Lima. Magíster en Estudios Teóricos en Psicoanálisis de la Universidad Católica del Perú, estudios que han canalizado su interés multidisciplinario por los procesos de construcción de la subjetividad y el impacto en ésta por la violencia política y social. Director de Salud Mental de CAPS.

Viendo el juicio a Fujimori y la sentencia en el juicio a los colinas, uno puede confirmar que el efecto de los "psicosociales" no dura para siempre. Sin embargo, aun ahora el acusado, su defensa y varios de los testigos persisten en repetir esas fórmulas, ¿a qué crees que se debe tal insistencia?

Una de las razones es que los fujimoristas necesitan llevar el tema del juicio a la arena política puesto que en términos procesales lo están perdiendo. El tema político está directamente relacionado con la opinión pública y el impacto de éste en las instituciones públicas, vale decir Poder Judicial, Ejecutivo, etc.

Cuando bajamos al llano de la opinión pública, la insistencia de los fujimoristas sobre el mito Fujimori tiene el propósito de mantener vivos los fundamentos de sus psicosociales. Recordemos que las campañas psicosociales fueron dirigidas principalmente desde el SIN por Vladimiro Montesinos contando con la participación de las esferas más altas del gobierno: Fujimori, ministros de Estado, congresistas aliados y tránsfugas, instituciones públicas, periodistas, medios de comunicación, personalidades mediáticas, es decir, una pléyade de actores sociales de alto nivel e impacto dispuestos o presionados a actuar como parte de la caja de resonancia psicosocial del aparato propagandístico del régimen fujimorista.

¿Los psicosociales eran instrumentos de la propaganda fujimorista?

Sí. *Los "psicosociales" son* instrumentos de control que buscan manipular a la opinión pública y neutralizar a los líderes de la oposición. Esta estrategia de persuasión construye en el imaginario y las relaciones sociales, corrientes de opinión y actitudes en la población que favorecían el logro de los objetivos de un régimen autoritario. El fujimontesinismo marcó la palabra psicosocial para el sentido común del peruano como el eco de una maniobra turbia y negativa,

siendo *los psicosociales y las cortinas de humo* entendidos como ejercicios manipulatorios de la opinión pública para distraerla de "los problemas de fondo" del país.

¿Y esto estaba dentro de los psicosociales del régimen fujimontesinista?

Hay que darles crédito en ese sentido. Las campañas psicosociales acuñaron varios mitos o creencias con relación a Fujimori y su régimen que fueron enraizándose en el imaginario popular. Lograron sus objetivos y casi consiguen un tercer gobierno para desgracia de los peruanos. Falsas creencias como *"Fujimori es el único que puede gobernar el Perú", "El Perú necesita de un gobierno de mano dura o de una dictadura", "Fujimori no es político", "La oposición desprestigia al Perú", "Fujimori derrotó a los terroristas", "Fujimori tiene el respaldo del pueblo", etc.,* fueron las ideas fuerza que organizaron un discurso psicosocial, un mito compartido en su momento por la mayoría de la sociedad peruana y que actualmente los fujimoristas intentan reavivar en la proporción suficiente para generar presión y moverse con mayor soltura en el ámbito político.

¿Y crees que el mito sigue vivo, o que los fujimoristas han logrado reavivarlo?

Creo que en el sentido señalado podemos hablar del efecto residual del mito y de los psicosociales. No es casual que Keiko Fujimori tenga una intención de voto interesante para sus pretensiones políticas… ¡a pesar de todo!

Hacia el año 92, vivíamos el conflicto armado interno, y existía un sentimiento de vulnerabilidad intensa o de desintegración de un colectivo en el que aparece un clima emocional paranoide como forma defensiva. Este clima en las relaciones sociales se caracteriza por la desconfianza, la generación de alianzas y oposiciones, la división entre "amigos leales" y "enemigos amenazantes" y el automatismo de las actitudes de ataque y defensa. El grupo, se organiza en función a un sistema de defensa paranoide, busca controlar la amenaza de un inminente derrumbe de las seguridades físicas y mentales más básicas. Un clima psicosocial paranoide es el hábitat "natural" de un líder autoritario que se erige a sí mismo como la respuesta al temor y al caos. La imagen pública de Fujimori de "hombre duro", práctico y de acción decidida, eficiente, trabajador, diferente al político tradicional calzó perfectamente con las necesidades psicosociales de la población desbordada por la violencia sociopolítica, la hiperinflación y la descomposición de las instituciones.

Una mayoría de la población momentáneamente suspende su reflexión crítica y le entrega las riendas de sus destinos

y subjetividades a su líder, el cual no tolera medias tintas. Estás con él y disfrutas de los beneficios o estás en contra de él y te atienes a las consecuencias.

Un efecto determinante para consolidar esta imagen de líder-salvador, sagaz, pragmático y decidido, fue la captura de Abimael Guzmán y su cúpula dirigencial a los pocos meses del autogolpe. Esta captura fue un hito histórico en el conflicto armado interno y que los psicosociales del aparato propagandístico del régimen supieron sacar provecho.

Lo del mito se entiende pero, cómo explicar –si cabe– psicológicamente, la existencia de un grupo de aniquilamiento en un "gobierno democrático"?

El "Grupo Colina" es la siniestra expresión de esta necesidad de un líder de encarnar el cuento del control omnipotente sobre aquellos que conspiran contra él y su régimen. Fujimori, en una de las sesiones del juicio, preguntaba retóricamente qué podría haberlo inducido a crear y proteger un escuadrón de aniquilamiento. La respuesta es la misma que podríamos formular ante la pregunta de varios de sus simpatizantes de por qué dejó el Japón si estaba tan tranquilo allá. Y es que nunca debería subestimarse a las pulsiones de control y dominio especialmente en aquellos que compensando sus fragilidades psicológicas, han gozado del poder sobre la vida y la muerte de tantas personas.

Luego de haber escuchado a testigos como Rivas y Pichilingue, ¿se podría afirmar que eran psicópatas quienes lideraron aquel escuadrón de la muerte?

No hablemos de "psicópata", "personalidad psicopática", "personalidad antisocial", etc., hacerlo implica un diagnóstico clínico previo, podemos referimos a las conductas psicopáticas de funcionarios del Estado –las cuales son observables e identificables a la luz de sus expresiones y actuaciones públicas– entendiéndolas como comportamientos que no se detienen ante la ley, sino que lejos de reconocer y asumir normas y pautas de convivencia, son acciones que quiebran y distorsionan estas normas con el fin de utilizar al otro o manipular una situación determinada para su conveniencia o beneficio personal sin importar el daño ni las consecuencias que estas conductas pudieran causar en la sociedad.

Tenemos todavía el recuerdo de las declaraciones de Rivas y Pichilingue en el juicio. Un sujeto que se maneja psicológicamente con dispositivos defensivos psicopáticos más que sentimientos de culpa, refuerza sus necesidades paranoides de control sobre sus acusadores. En el juicio, Pichilingue y

Rivas más que tener la oportunidad de una confesión producto del remordimiento, rechazan la confrontación con la realidad y desmienten las acusaciones.

Mienten sin mostrar vacilaciones, son fanáticos de sus verdades: se han auto-convencido de que los hechos por los que se le acusa son fabricados por sus enemigos. Saben que lo hicieron, pero se sienten plenamente justificados en sus acciones. No pueden ufanarse de las muertes que realizaron porque es un escenario contrario a sus intereses, pero si en la intimidad del diálogo sus interlocutores fueran "aliados", con el cuidado del caso, empezarían a tomar crédito por lo hecho. El video realizado con el periodista Umberto Jara son una muestra dramática del narcisismo grandioso herido, del resentimiento de haber sido abandonados a su suerte por su institución y las figuras en el poder, de la envidia de que otros gocen de la libertad y bienes que ellos no tienen, así como del precario equilibrio emocional en el que habían caído.

Luego del desempeño de Montesinos y personas como las aludidas, muchos se preguntan como evaluar sus dichos y gestos en un proceso judicial?

En los interrogatorios a sujetos con conductas y discursos psicopáticos se debe priorizar la confrontación con los hechos concretos, con los datos de investigación obtenidos, y de manera muy selectiva estar muy atentos a las brechas de sentido que aparecen en el discurso mismo, pues son personas que saben combinar la verdad con la mentira a su beneficio, fácilmente pueden confundir y proyectar las responsabilidades en otros. Es importante valorar su discurso en la medida que dejen traslucir "momentos de verdad". Recordemos que son fanáticos de sus verdades, expresan sus discursos sin vacilaciones aun con evidencias flagrantemente adversas. Pueden mirarnos a los ojos y sin que haya un atisbo de remordimiento pueden mentir y transmitir con sutileza o grosero cinismo la burla y desprecio a sus enemigos.

Ante ello la realidad e investigación a profundidad de los hechos es lo que puede romper el hechizo psicopático. Los momentos de verdad están en el afecto y las actitudes incongruentes con lo que está diciendo o con los hechos con los que se le acusa. Hacerle sentir que no está en control sino en el banquillo de los acusados, o de los testigos o cómplices si fuere el caso, recordarle su mediocridad, las heridas narcisistas del desprecio y abandono institucionales y la lectura de los gestos corporales en contradicción con los verbales son algunas

estrategias. Todo ello si bien difícilmente puede romper la fachada psicopática en el transcurso de un interrogatorio puede ayudar a mostrar sus incongruencias.

¿Cómo definir a un abogado como Nakasaki que representa a varias personas comprendidas en casos de corrupción y violación de derechos humanos?

Es un abogado con oficio que ante casos tan evidentes como el del "Allanamiento" su estrategia se basa en una reducción de pena. No deja entrever muchas cosas más personales salvo la carga de tensión que está somatizando y que empieza a cobrarle tributo, así como su inclinación a defender clientes de dudosa reputación que pueden pagar sus honorarios. En ese sentido lo que podemos observar es su "flexibilidad ética" para hacerse cargo de estas personas.

Hay tres cosas que quisiera señalar de su desempeño en el juicio: una es su forma de interrogar, intenta hacer sentir su presencia desde la postura y actitud (siempre está de pie dirigiéndose al testigo con preguntas claras); dos, es un profesional concentrado en su oficio, se ciñe a la norma básica de que son los otros los que deben demostrar que Fujimori es culpable, no se compra el pleito de tener que explicarle a la sociedad la conducta de su patrocinado y tres, no es un apasionado, se le observa más bien como alguien calculador y lo suficiente escéptico para ser un fujimorista a ultranza.

Según tu apreciación, ¿cómo es que los familiares de las víctimas viven un tiempo como este?

Ellas muestran sentimientos diversos, aunque la satisfacción de ver en el banquillo de los acusados a Fujimori, a los integrantes de grupo Colina, a generales y jefes del Estado Mayor es predominante. Considero que las ayuda mucho un cierto grado de expectativa confiada de los familiares de que estando ante un tribunal probo, la sentencia sólo puede ser una, hallar culpable a Fujimori como autor mediato de las matanzas. La lucha por obtener justicia lleva más de 15 años y en muchos sentidos sienten que no pueden descansar, dejar ir el recuerdo de su familiar asesinado para continuar con sus propias vidas, pues hacerlo es como volverlo a desaparecer sin que se haya hecho justicia.

Sienten que va concluyendo un largo ciclo en sus vidas?

Un largo ciclo que ha tenido hitos de suma importancia en sus vidas los cuales se han entrelazado con momentos históricos de nuestra sociedad: teniendo a Cantuta en la mente, el descubrimiento y exhumación

de los cuerpos, el juicio realizado por el Tribunal Militar a los Colina y la posterior ley de amnistía, la huida y repatriación de Montesinos, la sentencia sobre el caso Cantuta en la Corte Interamericana de DDHH, la huida y extradición de Fujimori, la sentencia a Salazar Monroe, y su participación a lo largo del juicio a Fujimori, son momentos que han sido sentidos muy intensamente.

Luego del vandálico asalto al "Ojo que llora' perpetrado según parece por fujimoristas, recuerdo a una joven que no encontraba la piedra con el nombre de su padre y que simbolizaba su presencia en el espacio concreto de esta escultura, recuerdo la desesperación con que la buscaba, era conmovedor, en ese momento no se trataba de una simple piedra con un nombre, para ella era el cuerpo del padre nuevamente desaparecido. En los años de atención psicológica a los familiares de desaparecidos y asesinados hemos constatado que las secuelas de la violencia son devastadoras siendo vividas como si la violencia contra el familiar hubiera sido ayer. El trauma de perder un familiar en esas condiciones es un gran hueco, un forado en el alma que nunca termina por cerrar. Lo que reparamos con los procesos de justicia, verdad, resarcimiento económico, ayuda psicológica es como hilar alrededor de ese vacío, reforzando y reconstruyendo en algo esos hilos, esas vidas deshechas. La solidaridad y los procesos de reparación ayudan, son un alivio importante, pero no esperemos que esa herida deje de doler cuando algún evento o situación cotidiana la rememore.

Con relación a mi observación de los familiares, durante el juicio me ha tocado observar que los familiares se ven afectados emocionalmente cuando los relatos entran en mayor detalle, de la misma manera en que se ven afectados ante las mentiras psicopáticas de varios de los testigos. Las lágrimas contenidas no son suficientes para descargar lo sentido e imaginado y el acompañamiento psicosocial llevado por uno de los organismos de derechos humanos debe tener en cuenta espacios de elaboración emocional para los familiares con la adecuada frecuencia. Los esfuerzos y propuestas terapéuticas complementarias de otras instituciones de salud mental no deberían ser descartados.

No quiero dejar de mencionar que es notoria la confianza y familiaridad con la que se sienten apoyados por los organismos y los abogados de derechos humanos, el soporte y acompañamiento son esperados y por lo general, agradecidos.

Nakasaki es el que menos cree en la inocencia de su patrocinado

NÉLIDA BACA SOTO

Psicóloga de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, egresada de la Maestría Salud Mental en Poblaciones de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y con estudios en Psicoterapia Sistémica. Ha sido coordinadora de Salud Mental en la Asociación Paz y Esperanza de Ayacucho del 2002 al 2007, periodo en el que desarrollaron propuestas, abordaron procesos de trabajo en salud mental comunitaria, memoria colectiva y acompañamiento psicosocial en exhumaciones. Actualmente se desempeña como psicoterapeuta y consultora.

¿Qué motivó tu asistencia a la audiencia en la que se juzga a Fujimori?

Varias razones. Para ver frente a frente al culpable y porque quería constatar por mi misma que realmente se le está juzgando, al principio me parecía *increíble*.

Para dar una palabra de homenaje y amistad a los familiares de las víctimas que acuden a la audiencia. Para analizar las implicancias psicosociales del proceso y porque para mi es importante recordar que soy parte de esta historia.

¿Qué es lo que más te llamó la atención de esa experiencia?

Me impresionó ver a los fujimoristas, sus rostros, sus actitudes, sus existencias… me llamó la atención ver a los testigos militares, de alguna manera implicados en los casos, que al declarar, de alguna manera, también los sentí acusados.

En la sala de audiencia, donde estuviste, pudiste ver a fujimoristas y familiares de las víctimas bastante cerca ¿no te parece duro para unos y otros?

No creo que para los familiares de las víctimas sea tan duro ver a los hijos y simpatizantes de Fujimori, pero me parece exagerado que los tengan tan cerca. Si los familiares y amigos del acusado tienen que mostrar seguridad en sus rostros, los familiares, las víctimas de La Cantuta y Barrios Altos también, y eso puede naturalmente incomodar, aunque creo que ya es tarde para cambiar las cosas.

¿Y qué opinas sobre el olvido o la amnesia aparente que han mostrado el acusado y varios de los testigos?

Recuerdo el 'olvido' que desean las familias ayacuchanas, que en su forma de hablar no quieren decir que quieran quitar de sus memorias lo que pasó con sus familiares, ellas dicen que ya no quieren sufrir tanto

cada vez que recuerdan, quieren 'olvidar' el dolor.

Pero estamos hablando de otra cosa....

Por supuesto. La variación en el uso o significado del castellano no es la misma en el caso del acusado y los testigos. El 'olvido' de éstos, quieren que se interprete tal cual lo conceptúan y dicen.

Ellos hallan su defensa en las excusas del lenguaje jurídico, saben que en este espacio 'el olvido' tiene que anotarse como tal, es su salida, que espero no les sirva de nada.

Desde toda perspectiva, sabemos que no son olvidos, sino negaciones. La negación es su defensa, porque la verdad es su amenaza. Los nazis hicieron una campaña de negación desapareciendo evidencias referidas a las órdenes de exterminio dadas por Hitler. No hay evidencia, no hay culpa; no hay recuerdo, no hay culpa.

Para algunos un juicio como éste nos retrotrae a un pasado nefasto y no necesariamente ayudará a construir una memoria colectiva que nos permita cimentar nuestro presente y futuro.

Parte del pasado de violencia está volviendo con todo lo nefasto que fue, pero el presente lo expone en un espacio en que la justicia es posible, develando hechos, explicaciones y personajes poderosos. Éstos son expuestos, se les puede ver, interrogar sobre los hechos, cuestionar sus explicaciones, y los vemos intimidarse, descontrolarse, tensionarse, mentir, olvidar y cansarse…

Mientras tanto el Perú toma este proceso para construir sus representaciones, su memoria colectiva sobre los veinte años de violencia política. En nuestra construcción agregamos este dato, se les puede condenar; y enfrentamos los sentimientos de temor, ya no volverán a matarnos. Además del ¿qué sucedió?, tenemos que pasar por hacernos otras preguntas importantes, como ¿por qué pasó?, y ¿cómo se pudo llegar a esto?, y así ir llegando a respuestas más o menos comunes y mayoritarias al respecto.

La memoria tendrá carácter reivindicativo, como lo es en muchos países con víctimas civiles. Esforcémonos porque esta memoria tenga una perspectiva de cultura de paz. Su construcción es lenta y tiene que ser así, para evitar las sugerencias de los poderes de turno y la influencia de las circunstancias más inmediatas.

Una memoria que podría hacer reverencia a Fujimori

¿A qué te refieres?

Viendo la escena del juicio, cuando Fujimori ingresa a la sala de audiencia sus familiares o simpatizantes suelen pararse y hacer una reverencia. Lo hacen cuando el acusado entra y se retira, me refiero a una memoria que sea demasiado cortés con Fujimori.

Yo no interpreto tales hechos como reverencia, si los fujimoristas bajan levemente la cabeza y mueven las manos, lo veo como simple saludo. No hay contacto ni puede mediar palabra, sólo queda el lenguaje no verbal. Diferente es cuando ingresan los jueces, todos nos ponemos de pie, y lo hacemos también cuando se van. Es reconocimiento y respeto. Fujimori podrá suscitar eso en algunos cuantos, pero no en todos.

¿No te sorprende que incluso en una circunstancia como ésta, en condición de acusado de graves crímenes, Fujimori siga generando adhesión de un buen sector de la población?

Quizás me inquiete algo pero no me sorprende. Dictadores como Hitler, Pinochet, y otros, aún ahora después de varios años de muertos tienen la simpatía de no poca gente. En el caso de Fujimori, están quienes lo apoyan porque él los parió políticamente, lograron tener poder porque él se los concedió, o así lo entienden. Esos son los que vemos generalmente en el sitio reservado a los fujimoristas en la sala de audiencias. Dudo que le crean a Fujimori, pero se adhieren por conveniencia.

Y están los otros, probablemente los que se reflejan en ciertas encuestas. Personas cuyas conciencias fueron debilitadas por el asistencialismo, gente que cree que Fujimori hizo un buen trabajo, y al hacerlo les hizo un favor.

Una de las sesiones que presenciaste fue cuando los generales Héctor Jhon Caro y Marco Miyashiro brindaron su testimonio, ¿qué impresión te dejaron?

Me parece que tenían respuestas bien preparadas y ejercitadas, sin embargo, no pueden, o no quieren ocultar sus códigos militares de vida y de guerra, que son los mismos.

Respecto a esto varias veces me he preguntado, ¿qué harán las Fuerzas Armadas sobre lo que se evidencia de estos códigos de pensamiento, sentimiento y actitudes en sus instituciones? Tal parece que nada.

Recuerdo ahora que uno de los testigos era tan 'militar' que, cuando se daba el caso, respondía con un 'afirmativo' o 'negativo', nunca usó el 'sí' o el 'no'…

¿Eso te parece relevante?

Sí, desde mi perspectiva. Importa observar las actitudes y emociones en los testigos y otros actores de este histórico proceso. Para mi ha quedado revelado, y se debe analizar, el tipo de pensamiento autoritario, violento y lineal que proviene de personajes con poder. En el caso de policías, militares, y autoridades, un pensamiento así es sumamente peligroso.

¿A qué pensamiento te refieres?

A expresiones como '*no me gustaba, pero tenía que respetar los derechos humanos*', o '*yo obedezco órdenes, no tengo que preguntar*'.

Son frases literales que evidencian la limitada capacidad conceptual y democrática de muchos generales y oficiales de nuestras instituciones armadas.

¿No han servido los cursos de derechos humanos que, según se dice, reciben?

Pues, parece que no, para algunos oficiales respetar los derechos humanos solo significó permitir a los representantes de instituciones de derechos humanos conversar con los detenidos.

Policías como el General Jhon Caro, incluso los personifica, es decir se refiere a personas cuando habla de derechos humanos, como por ejemplo: '*los derechos humanos venían… y se llevaban información…*'.

Entonces pareciera como que los derechos humanos –para este general y otros oficiales– son personas y organizaciones que entorpecen su labor. No he identificado que tengan otra comprensión del significado de los derechos.

¿Se podría hablar a partir de tus observaciones de un perfil del policía, en relación a los derechos humanos?

En realidad no lo sé, pero sí se advierten ciertos rasgos. Por ejemplo, el incluir en su discurso contra Sendero Luminoso la lucha contra los supuestos aliados de ellos: *'los derechos humanos'*. En eso se parecen a los fujimoristas.

¿Y qué opinas del abogado Nakasaki?

Se nota que está muy dedicado al caso, refleja seguridad y firmeza en sus intervenciones. Es indudable que tiene una concentración y aguante increíble, ni siquiera se le ha visto pestañear de sueño. Pero a veces lo he percibido como acorralado, eso lo noto en algunos titubeos y gestos muy sutiles.

También me parece muy ubicado y por eso creo que es el que menos cree en la inocencia de su patrocinado. La parcialidad del abogado Nakasaki no es igual a la de los hijos o amigos del acusado, su parcialidad es profesional.

Imagino que lo mismo le daría defender a Osama Bin Laden que a George Bush. No es un abogado que defienda en función de principios como los abogados de la parte civil, y tampoco quiere parecer comprometido con posiciones políticas determinadas. Sus intereses son otros. ¿La fama del momento?, ¿dinero?, ¿lograr su más grande triunfo profesional?. No lo sé.

Quisiera aludir en esta parte a tu experiencia profesional acompañando emocionalmente a los familiares de las víctimas, para preguntarte precisamente por ellos, ¿crees que se sienten acompañadas en este tiempo?

Lo sienten hace mucho tiempo. Una señora, cuya hija fue asesinada, me dijo en el intermedio de la audiencia que está muy agradecida por el apoyo de las instituciones de derechos humanos y de la sociedad, mencionó que aunque no tenga contacto directo, o no haya oportunidad para compartir un espacio común, sabe que hay miles de personas que les apoyan. '*Esto me fortalece y no sé cómo pagarles*", me dijo.

Lo dicho por la señora me hizo pensar dos cosas, una, que quiere alcanzar su sincero y sentido agradecimiento por el apoyo recibido de gente que no la conoce: hace falta espacios de encuentro entre las familias y la sociedad; y dos, que quiere entender el apoyo como tal, porque su historia es suya.

¿Crees que en general se entiende el valor y sentido del acompañamiento emocional a los familiares de las víctimas?

Suele confundirse como un favor, como algo simple o accidental, y yo creo que el acompañamiento psicosocial es un derecho, tan importante como el derecho a la justicia.

Aunque muchos han reclamado que sólo se mire las necesidades de "un lado", y no la de otras personas también afectadas, se refieren –por ejemplo– a los soldados.....

En una reunión a la que asistí hace poco, escuché a representantes de las Fuerzas Armadas afirmar que los soldados afectados tenían acceso a psicólogos y psiquiatras de la Sanidad. Pero creo que estos profesionales estaban más centrados en el cuadro clínico de guerra que en la salud mental de los soldados, referida al desarrollo de capacidades, sus condiciones sociales, emocionales y relacionales. Con las órdenes de la llamada 'guerra de baja intensidad', los soldados constriñeron su capacidad de respeto a la vida y la dignidad. Estaban mal no solo por la amenaza real de Sendero Luminoso, sino por las atrocidades que se les demandaba cometer y que fueron capaces de cometer.

En uno de sus libros, Umberto Jara menciona que los soldados no recibieron soporte psicológico durante la guerra, que en medio de tanto estrés, nunca se tuvo en cuenta. Jara señaló que esto impresionó al jefe del Grupo Colina. Hasta alguien como Rivas valora el acompañamiento psicosocial.

A propósito de eso. Durante el gobierno de Fujimori se usó con frecuencia la palabra "psicosociales" para hacer referencia a un aparato de inteligencia basado en la propaganda y manipulación de la gente, ¿se usó adecuadamente el término?, ¿qué significa hablar de lo psicosocial?

En esa época se distorsionó el concepto. Se la usaba para hablar de engaño, de distracción, de asustar a la nación a través de los medios comprados, como tú dices, para manipular. Otra vez, un uso caprichoso del lenguaje. Este uso de la palabra "psicosocial" planteaba una reacción mecánica entre acontecimientos – temor – inacción. Asumiendo al ciudadano peruano como un ser manipulable y la historia está demostrando otro rumbo nada mecánico.

Hablar de lo psicosocial es reconocer que tenemos un lazo con nuestro entorno, con los demás y con lo que ocurre. Es la capacidad relacional del ser humano, desde lo psíquico. Lo psicosocial alude a la interacción bilateral que se establece desde lo psíquico entre el individuo o colectivo y el marco social/político. Significa aludir a un término relacionado con lo político.

SE BUSCA
UCHURACCAY
CIA, PARA QUE NO

Hay un deseo enorme de escuchar la verdad

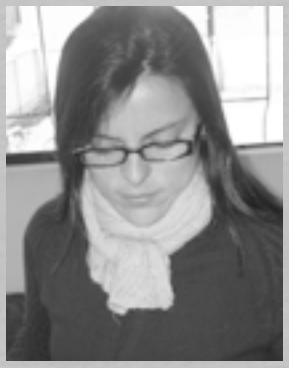

GIANNINA PAREDES GALLENO

Psicóloga por la Universidad Femenina Sagrado Corazón, egresada del Diploma de Género de la Pontificia Universidad Católica y del Diploma de Cooperación Internacional en los países del Sur, organizado por el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC) y la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Magister Igualdad de Género: Agentes y Políticas de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido responsable de la línea psicológica en DEMUS, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer y participado en proyectos de investigación y de intervención en temas como violencia de género y derechos humanos

Estuviste en la audiencia que se sigue a Fujimori cuando testificó el jefe del Grupo Colina, Santiago Martín Rivas, ¿qué impresión te causó?

Me parece que ha sido uno de los testimonios más ásperos en lo que va del juicio. Primero vimos a un Martín Rivas con sus tics nerviosos frente a preguntas que le generaban incomodidad y luego, en el video de la entrevista que concedió al periodista Umberto Jara, veíamos a otro Martín Rivas. El del video no presenta ningún tic nervioso y sus respuestas son dadas con claridad y hasta con cierta tranquilidad. El que apareció en la sala de audiencias con sus movidas de cuello, el cogerse la nariz, los lentes, las muecas en el rostro, todo eso y más, transmitía la sensación de estar conteniendo fuertes niveles de ansiedad.

Sorprendente diferencia, verdad?

Considero que no tanto. El Martín Rivas que declara en la audiencia va preparado y está a la defensiva, a la espera de la mínima oportunidad para hacer un despliegue de su verborrea y su ironía. El Martín Rivas que responde las preguntas del periodista Jara se nota como más relajado, da respuestas claras, fuertes y precisas, no responde con evasivas ni ironías.

¿A que Martín Rivas creerle, y por qué?

El Martín Rivas del video transmite coherencia, entre su conducta, sus palabras y sus afectos. No confunde, a pesar de los contenidos fuertes y en algunos casos violentos de sus declaraciones, como el seguimiento de órdenes del ejército y la estrategia de guerra de aniquilamiento.

La frialdad con que expresa sus mensajes hace que se perciban más claros y es evidente que no busca despistar ni retocar los hechos. Considero que es preferible la claridad de la verdad aunque duela, a un discurso nervioso y maquillado.

Participar en una audiencia como ésta, con testimonios como los de Martín Rivas, es duro para todos quienes asisten y particularmente para los familiares de las víctimas, ¿para qué exponerse a una experiencia de este tipo?

Creo que para los familiares de las víctimas, es importante escuchar a los testigos refiriéndose a la muerte de sus seres queridos pues hay un reconocimiento de la violencia que se cometió, nombra lo ocurrido y eso permite dar un orden a los hechos. Hay un deseo enorme de escuchar la verdad sobre lo que sucedió con sus familiares, y quizás de confirmar lo que ya se sabe, que están muertos.

Pero no sólo están confirmando la muerte de sus seres queridos, también están escuchando la forma como se les asesinó....

Si se pudiera optar diría que es innecesario saber los detalles respecto a la forma como se asesinó a seres humanos, pero entiendo que a nivel judicial eso es importante. Si no es posible la intermediación de ningún filtro –cuando se trata de las declaraciones de quienes asesinaron, dieron la orden, o permitieron esos crímenes– se debería poner más atención a una instancia que permita la elaboración de lo que se está escuchando. No se trata de resolver lo vivido pero si de procurar resignificarlo.

No se puede resolver lo vivido o resignificarlo si el "olvido" o la "amnesia" persisten en el acusado y en algunos de los testigos

Esos son intentos de ocultar los hechos, lo que ocurrió; hay algo así como un pacto para no comprometerse y cubrirse las espaldas entre ellos, para no asumir responsabilidades. Creen que el silencio y el olvido los protege de la responsabilidad, y es justamente ese el pedido de los familiares de las víctimas que se nombre ese silencio. Sin embargo, como en el caso de Martin Rivas, el cuerpo habla aquello que no quieren verbalizar, se comunica por otras vías.

Si me permites volver al tema ¿Qué razón hay para que familiares de las víctimas asistan a una audiencia, agotadora además, donde hay quienes siguen refiriéndose a sus seres queridos con violencia?

No creo que tengan opción, es parte de sus vidas, y están allí por que tal vez es un espacio para escuchar lo ocurrido y hablar de ello, luego de mucho tiempo de silencio. No dejo de pensar que la mayoría de quienes asisten son mujeres, madres que asumen que su tarea no ha terminado con la muerte o desaparición de sus hijos. Madres que quieren seguir cuidando de ellos.

¿Crees que, simbólicamente, también puedan sentirse reivindicadas en un espacio como éste?

Creo que si, es una reivindicación ver a Fujimori procesado y rindiendo cuentas ante todos. Verle a él, a los testigos, sus familiares y allegados, cada uno en el lugar que les corresponde, es también reparador.

Pero lo que he notado, del lado de los familiares de las víctimas, es que no pierden de vista la condición de humanidad de todos y de todas, pude conocer a una señora que a pesar del sufrimiento y del daño, sentía compasión y cierta comprensión por quienes asesinaron a su hijo. Puede parecer inexplicable, pero resulta esperanzador ver que no dejamos de reconocer el lado humano que hay en los demás.

Esa cuota de compasión y comprensión que se expresa en la señora, ¿tendrá un equivalente en los familiares y simpatizantes de Fujimori respecto a los familiares de las víctimas?

De eso si no estoy segura, la mirada de esas personas es más deshumanizada. Aunque también hay algunas personas que asisten como supuestos simpatizantes de Fujimori, pero que parecen no tener idea de lo que hacen ahí.

Nos hemos referido a los familiares pero también me interesa saber qué ha significado para ti asistir a la audiencia en la que se juzga a Fujimori

Son una mezcla de sensaciones, por un lado sentir que una está siendo testigo de un momento histórico, ser parte de la dinámica de lo que esta ocurriendo en el proceso, pero por otro lado reconocer que hay muchas cosas aún por resolver en el país.

¿A qué te refieres?

El día de la audiencia en la DINOES, me tocó hacer la cola con una señora –madre de una de las víctimas– y pude cómo no la dejaban pasar porque no estaba en la relación de seguridad. Pude ver en la señora la duda, me dijo que la habían borrado de la lista, y al hacerlo la estaban excluyendo, discriminando, afectando sus derechos.

Pero imagino que esa situación se resolvió, o qué pasó?

Cierto, luego de un rato se aclaró el asunto y la señora y yo pasamos, pero mientras nosotras esperábamos, vimos al congresista fujimorista Carlos Raffo ingresar sin hacer cola y sin ningún tipo de revisión. Incluso se dio el lujo de enviar a uno de las personas de seguridad a dejar su DNI. Persisten sombras

de discriminación y violencia sutiles que ya no deberían aceptarse.

Entonces, ¿el juicio a Fujimori no ayuda a "borrar", en los familiares de las víctimas, sensaciones como las que te refirió la señora?

No, menos aún cuando la sensación que algunos quieren provocar es que Fujimori es la víctima. La mujer a quien no dejaban entrar, con quien se tomaron todas las estrictas medidas de seguridad, parecía ser la parte denunciada. Son sospechosos, tienen que probar su inocencia. El juicio a Fujimori, por si mismo, no ayuda a borrar en los familiares las sensaciones de discriminación y violencia.

¿Qué hacer, entonces?

Por eso la importancia del acompañamiento, por eso el valor del servicio que presta la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y otras instituciones. Los familiares de las víctimas merecen reconocimiento, y como yo otras personas que han tenido oportunidad de asistir a la audiencia, hemos ido también porque hemos querido rendirles homenaje.

Comentarios

El ex presidente del Perú Alberto Fujimori fue extraditado desde Chile en 2007. Fue acusado ante los tribunales del Perú como autor de varios crímenes identificados por la Corte Suprema de Chile al conceder la extradición. El juicio se inició el 10 de diciembre de 2007.

Psicólogas y psicólogos del Grupo de Trabajo de Salud Mental de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos asistieron a algunas sesiones del proceso judicial y comentaron sus impresiones sobre lo que observaron. Se refirieron al significado de este juicio para la sociedad peruana y a su impacto y significación para las víctimas; también a la memoria del pasado violento y a la importancia de este juicio en la construcción de un futuro en paz. Mencionaron las formas de manipulación de las emociones de las personas durante el gobierno de Fujimori como una estrategia de propaganda política característica del régimen. Observaron que varias de esas modalidades estaban presentes en el juicio, en las maniobras de abogados y testigos a favor del acusado: desmintiendo la comisión de los crímenes, banalizando las actuaciones represivas, despreciando y descalificando a las víctimas.

Me han pedido comentar las entrevistas en las que analizaron el juicio público a Fujimori. Debo decir que siento gran cercanía con el trabajo que realizan y es a partir de esa cercanía que he reflexionado sobre las ideas y planteamientos allí expresados. Seguramente esta lectura adolecerá de cegueras inevitables por las que me disculpo de antemano, ya que no he estado en las audiencias y no tengo la experiencia directa de haber escuchado lo que ellas y ellos escucharon.

Me parece que hay dos grandes temas que se destacan en el texto, el análisis del impacto sobre la sociedad y el impacto sobre las víctimas del enjuiciamiento al ex presidente Alberto Fujimori.

En el texto se hace referencia en primer lugar al significado moral y político del juicio. Quienes fueron entrevistados tienen una perspectiva muy específica. Miran y analizan desde la experiencia de haber trabajado por largos años en la atención y acompañamiento psicosocial de las víctimas. Su mirada vincula el significado que tiene este proceso para la sociedad y para las víctimas como procesos interdependientes, incluyéndose los propios profesionales en esta relación. Otorgan gran importancia al esclarecimiento y reconstitución de la verdad de lo sucedido y a la justicia como reconocimiento de los derechos de las víctimas y como sanción a los culpables, reafirmando que la justicia no solo es relevante para la vida política del país, sino también para la salud mental de las víctimas.

En esa línea, Viviana Valz Gen menciona que este juicio había sido *una quimera*, y que es a la vez un *proceso histórico* por ser *la primera vez que se juzga a un ex-presidente por corrupción y violación a los derechos humanos en el Perú* (...) Sus palabras advierten de una expectativa "casi" resignada ante la "casi" inevitable impunidad esperada para las pasadas violaciones de derechos humanos y la sorpresa esperanzadora que representa el hecho de que el juicio se esté llevando a cabo. Por ello, valora también que el juicio ofrece en sí mismo una oportunidad *para con dignidad dejar atrás la barbarie, y cerrar en serio las heridas del conflicto armado interno* [y para] *abrir la discusión sobre dónde hay que trabajar para pensar en la posibilidad de re-construir una nueva forma de vincularnos entre peruanos/as.*

Miryam Rivera subraya que este juicio *sirve para seguir desentrañando la verdad (...) El Informe Final de la Comisión de la Verdad aportó en ese aspecto pero es importante que eso se valide con las investigaciones del Poder Judicial.* Al mismo tiempo, los y las entrevistadas señalan también como el juicio reproduce los procedimientos para encubrir, para mentir y para negar lo sucedido. *Es increíble el nivel de cinismo (...)"yo no sabía, nunca me llegó ninguna notificación escrita de eso".* (...) *Ese es un recurso manipulador, en la línea de seguir engañando. (...) Es claro que no son olvidos sino encubrimientos, amnesia selectiva para proteger actos criminales, para ocultar hechos vergonzosos.*

Carmen Aldana constata como el argumento del terrorismo ha sido la justificación recurrente de los responsables ante los crímenes atroces por los que se les juzga y en este caso, al responsable político de más alta jerarquía por haberse desempeñado como presidente de la República. Observa como algunos testigos en el juicio han intervenido banalizando las capturas y descalificando los propósitos del juicio; han buscado *denigrar a las personas (...) avasallar la causa de los familiares y los abogados de la parte civil. Quieren dividir el mundo entre los que lucharon contra el terrorismo y los terroristas, los buenos y los malos. Creen justificar así las acciones criminales realizadas en el marco de la lucha antisubversiva. (...) Muchas personas murieron injustamente por una estrategia de guerra inaceptable para combatir el terrorismo. Personalmente y como psicóloga valoro sobretodo que los familiares de las víctimas puedan sentirse acompañadas en ésta circunstancia, que sepan que no están solas, que compartimos su reclamo de justicia y por eso les acompañamos.*

Viviana señala que el juicio es también *un reflejo de nuestra realidad, da cuenta del esfuerzo, de la capacidad para resistir y perseverancia de los familiares y de los organismos de derechos humanos; pero también nos devuelve el rostro de un país que vive del engaño, del abuso, de la arbitrariedad.*

Las percepciones del juicio ofrecidas por las y los entrevistados abren una discusión sobre temas relevantes no solamente en esta coyuntura política y resignifican la importancia del juicio para la sociedad peruana y principalmente para las víctimas. Cabe preguntarse ¿Qué pasa con las víctimas en este proceso? ¿Qué pasa con los soldados que se vieron involucrados en las torturas y las muertes de personas que hoy se mencionan como crímenes? ¿Qué le pasa a la sociedad peruana con este y con los otros procesos a violadores de derechos humanos?

A estos profesionales les preocupan también los soldados y policías y los efectos morales y psicológicos de sus actuaciones criminales. ¿Qué pasa con aquellos que fueron enviados a "matar terroristas" y que fueron entrenados para ello, en el marco de la ideología y la tradición en las fuerzas del orden? Los actos que realizaron cumpliendo órdenes se les devuelve a través de este y otros juicios como crímenes atroces. ¿Qué pasa con ellos? Han sido afectados por el conflicto y han sido instrumentos de la violencia. Esta preocupación fue expresada en distintos momentos, dejando en claro que el reconocimiento de los derechos de las víctimas requiere también del reconocimiento de los derechos de los victimarios, asegurando un debido proceso, condiciones que en ningún caso ellos garantizaron a sus víctimas.

Constatan que presenciar el juicio a Fujimori produce malestar y dolor a las víctimas, especialmente porque la exposición a la verdad descarnada de lo ocurrido a sus familiares es muy dolorosa, pero además porque el juicio no ha terminado y existe un cierto grado de incertidumbre sobre su desenlace. A ello se agrega el malestar ante las actitudes de los responsables que al ser interrogados niegan, desmienten, se burlan o justifican sus actuaciones y las describen con gran detalle. Carlos Jibaja señala, a modo de ejemplo, como en el juicio dos de los acusados *rechazan la confrontación con la realidad y desmienten las acusaciones. Mienten sin mostrar vacilaciones, son fanáticos de sus verdades: se han auto-convencido de que los hechos por los que se le acusa son fabricados por sus enemigos. Saben que lo hicieron, pero se sienten plenamente justificados en sus acciones. (…) Pueden mirarnos a los ojos y sin que haya un atisbo de remordimiento pueden mentir y transmitir con sutileza o grosero cinismo la burla y desprecio a sus enemigos.* Ciertamente esas actitudes hieren a los familiares de las víctimas que asisten al juicio.

La preocupación por ese dolor y ese malestar es contextualizada por Miryam quien subraya que *muchas veces nos olvidamos aquello que ha sido la fortaleza de estas mujeres, y es pues, su lucha y la esperanza de encontrar –por fin– justicia; adicionalmente está la necesidad vital de verdad. Me decían unas señoras, en un alto de la audiencia, que por fin, con uno y otro testimonio se están enterando de lo que sucedió. Y, es tanta la necesidad de juntar las piezas del rompecabezas que les quitó a sus hijos o hijas que no importa cuan cruel pueda ser el testimonio. Ellas quieren saber, escuchar y tratar de entender el camino que siguieron sus familiares hasta que murieron. Tanta es la necesidad de la verdad que las personas soportan el dolor con tal de saber. Más aún si ahora se suma la posibilidad de justicia.*

Carmen Aldana señala que los familiares asisten al juicio, por doloroso que sea lo que tengan que escuchar porque *representan a sus muertos, quienes están ahí a través de sus padres, madres o hermanas, y seguramente los han alentado a no desfallecer hasta conseguir justicia. Son personas dignas que quieren limpiar los nombres de sus familiares victimados, que se reconozca que los asesinaron, y conseguir que los culpables sean condenados para que el terrible mal que ocasionaron, no ocurra nunca más.* Es ineludible reconocer las heridas psicológicas que estas situaciones han causado y sus secuelas, afirma Carmen, *no hacerlo, nos insensibiliza y hace que vayamos acostumbrándonos a la violencia. Recordemos además que los desaparecidos pasaron también por el dolor y sufrimiento del secuestro y queda esta huella en sus familiares. Es un tipo de daño al que*

hay que darle su lugar, sobre todo para que la población pueda saber que esto es algo grave y lo rechace.

Giannina Paredes se refiere también a los familiares de las víctimas afirmando que era *importante escuchar a los testigos refiriéndose a la muerte de sus seres queridos pues hay un reconocimiento de la violencia que se cometió, se nombra lo ocurrido y eso permite dar un orden a los hechos. Hay un deseo enorme de escuchar la verdad sobre lo que sucedió con sus familiares, y quizás de confirmar lo que ya se sabe, que están muertos* Y agregó: *Pero lo que he notado, del lado de los familiares de las víctimas, es que no pierden de vista la condición de humanidad de todos y de todas, pude conocer a una señora que a pesar del sufrimiento y del daño, sentía compasión y cierta comprensión por quienes asesinaron a su hijo. Puede parecer inexplicable, pero resulta esperanzador ver que no dejamos de reconocer el lado humano que hay en los demás*.

Carlos Jibaja menciona que durante el juicio había observado *que los familiares se ven afectados emocionalmente cuando los relatos entran en mayor detalle, de la misma manera en que se ven afectados ante las mentiras psicopáticas de varios de los testigos. Las lágrimas contenidas no son suficientes para descargar lo sentido e imaginado.* Subraya la importancia del acompañamiento psicosocial con el fin de poder proporcionar espacios de elaboración emocional para los familiares.

Giannina analiza el daño sufrido por las personas las consecuencias traumáticas y el sufrimiento padecido durante años, así como los límites el trabajo terapéutico realizado a través del acompañamiento psicosocial: *En los años de atención psicológica a los familiares de desaparecidos y asesinados hemos constatado que las secuelas de la violencia son devastadoras siendo vividas como si la violencia contra el familiar hubiera sido ayer. El trauma de perder un familiar en esas condiciones es un gran hueco, un forado en el alma que nunca termina por cerrar. Lo que reparamos con los procesos de justicia, verdad, resarcimiento económico, ayuda psicológica es como hilar alrededor de ese vacío, reforzando y reconstruyendo en algo esos hilos, esas vidas deshechas. La solidaridad y los procesos de reparación ayudan, son un alivio importante, pero no esperemos que esa herida deje de doler cuando algún evento o situación cotidiana la rememore.*

Nélida Baca vuelve sobre lo observado en el juicio y su impacto sobre la nación señalando su necesidad de elaborar este pasado. Señala que *el Perú toma este proceso para construir sus*

representaciones, su memoria colectiva sobre los veinte años de violencia política (…) se les puede condenar; y enfrentamos los sentimientos de temor, ya no volverán a matarnos. Además del ¿qué sucedió?, tenemos que pasar por hacernos otras preguntas importantes, como ¿por qué pasó?, y ¿cómo se pudo llegar a esto?, y así ir llegando a respuestas más o menos comunes y mayoritarias al respecto.

Esta última reflexión subraya el carácter simbólico del juicio, que incluye muchas otras dimensiones, más allá del juicio mismo. La necesidad de profundizar en las condiciones que hicieron posible el conflicto y las atrocidades a las que dio lugar; la necesidad de que las autoridades asuman la responsabilidad sobre sus decisiones y sus actuaciones, señalando que ya no parece posible justificar en nombre de la lucha contra el terrorismo los resultados de muerte y destrucción que se han constatado. En el futuro se requiere compatibilizar el bien común de la nación con el respeto a la vida y los derechos de las personas. Nélida avanza en la necesidad de sacar lecciones de lo sucedido y por ello, subraya: *La memoria tendrá carácter reivindicativo, como lo es en muchos países con víctimas civiles. Esforcémonos porque esta memoria tenga una perspectiva de cultura de paz. Su construcción es lenta y tiene que ser así, para evitar las sugerencias de los poderes de turno y la influencia de las circunstancias más inmediatas.*

Al mismo tiempo hace notar una dimensión más profunda acerca de la memoria y del olvido. Para las víctimas este dilema tiene un lugar específico: *Recuerdo el 'olvido' que desean las familias ayacuchanas, que en su forma de hablar no quieren decir que quieran quitar de sus memorias lo que pasó con sus familiares, ellas dicen que ya no quieren sufrir tanto cada vez que recuerdan, quieren 'olvidar' el dolor.* Es decir, ese olvido del dolor forma parte de su propia elaboración sobre ese pasado para "sanar" el recuerdo. Las diferencias personales y sociales acerca del lugar del olvido se verá influida por el tipo de involucración en el conflicto: Los acusados, los testigos no recuerdan o pretenden disminuir el significado de lo ocurrido y hacerlo *olvidable.* Hay pues diferencias en la manera como unos y otros se refieren a la memoria y al olvido, aunque las palabras sean las mismas y esas diferencias aluden al significado de la experiencia para cada cual.

Carlos Jibaja hizo referencia la destrucción de un memorial ocurrido hace un tiempo. *Luego del vandálico asalto al "Ojo que llora" perpetrado según parece por fujimoristas, recuerdo a una joven que no encontraba la piedra con el nombre de su padre y que simbolizaba su presencia en el*

espacio concreto de esta escultura, recuerdo la desesperación con que la buscaba, era conmovedor, en ese momento no se trataba de una simple piedra con un nombre, para ella era el cuerpo del padre nuevamente desaparecido. La reacción que describe Carlos subraya la importancia del reconocimiento a las víctimas y su derecho a la reparación como dimensiones indispensables de su recuperación emocional y moral.

Carlos se refirió en detalle a la manipulación de la opinión pública mediante estrategias de persuasión que favorecían el logro de los objetivos del régimen, marcando *la palabra psicosocial para el sentido común del peruano como el eco de una maniobra turbia y negativa, siendo los psicosociales y las cortinas de humo entendidos como ejercicios manipulatorios de la opinión pública para distraerla de "los problemas de fondo" del país. Fueron las ideas fuerza que organizaron un discurso psicosocial, un mito compartido en su momento por la mayoría de la sociedad peruana y que actualmente los fujimoristas intentan reavivar en la proporción suficiente para generar presión y moverse con mayor soltura en el ámbito político.*

Se refirió también a los efectos psicológicos durante el conflicto armado interno: *existía un sentimiento de vulnerabilidad intensa o de desintegración de un colectivo en el que aparece un clima emocional paranoide como forma defensiva. Este clima en las relaciones sociales se caracteriza por la desconfianza, la generación de alianzas y oposiciones, la división entre "amigos leales" y "enemigos amenazantes" y el automatismo de las actitudes de ataque y defensa. (…) Un clima psicosocial paranoide es el hábitat "natural" de un líder autoritario que se erige a sí mismo como la respuesta al temor y al caos. La imagen pública de Fujimori de "hombre duro", práctico y de acción decidida, eficiente, trabajador, diferente al político tradicional calzó perfectamente con las necesidades psicosociales de la población desbordada por la violencia sociopolítica, la hiperinflación y la descomposición de las instituciones.*

El proceso de manipulación psicosocial y moral que describe Carlos alerta sobre la gravedad del daño causado por el conflicto a las relaciones interpersonales, al juicio de realidad de la gente común y de las dificultades efectivas para procesar el pasado. El enjuiciamiento de Fujimori erosiona su imagen pública construida durante sus años de gobernante y pone en cuestión el mito trabajado para perpetuarlo en el poder. Pero incluso, su enjuiciamiento puede ser transformado dentro de los marcos ideológicos y psicosociales construidos en su favor durante tantos años, utilizando los mismos esquemas que lo proyectaron en su momento,

puesto que movilizan emocionalmente a sectores importantes de la sociedad peruana, que no parece creer que tenga responsabilidad efectiva en los hechos que se le imputan.

En síntesis, los análisis que hemos comentado muestran a los profesionales, a la víctimas y a los victimarios viviendo todavía con perplejidad un proceso judicial largamente esperado y a la vez inesperado. La sociedad conoce los detalles de las persecuciones, secuestros, torturas y ejecuciones de personas negadas sistemáticamente y hoy día reconstituido paso a paso en la investigación judicial, pero ese conocimiento es todavía insuficiente.

Los profesionales entrevistados reflexionan sobre las implicaciones de todo ello para la sociedad y para las víctimas, esperando que el proceso termine sentenciando a los culpables de acuerdo a las leyes vigentes. Pero este momento de reflexión vuelve a abrir inquietantes preguntas para todos los involucrados. Preguntas sobre la justicia y la verdad, sobre los costos personales y políticos de luchar contra la impunidad y la necesidad de profundizar en las significaciones de la memoria para construir la paz .

Elizabeth Lira
Agosto 2008

JUICIO A FUJIMORI:
Subjetividades, negación y juegos del poder

fue impreso en los talleres de Sonimágenes del Perú
Av. 6 de Agosto 968, Jesús María
Setiembre de 2008

GRUPO DE TRABAJO DE SALUD MENTAL - CNDDHH
Jr. Pezet y Monel 2467, Lince-Lima
51-1-419 1111
saludmental@dhperu.org

Asociación Paz y Esperanza
Jr. Hermilio Valdizán 681, Jesús María
51-1-463 3300
gvargas@pazyesperanza.org

CAAAP
Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica
Av. Gonzáles Prada 626, Magdalena
51-1-460 0763 y 51-1-461 5223
normavr_caaap@speedy.com.pe
leslievh2001@yahoo.com

CAPS
Centro de Atención Psicosocial
Jr. Caracas 2380, Jesús María
51-1-462 1600 y 51-1-462 1700
cjibaja@caps.org.pe

CEAS
Comisión Episcopal de Acción
Av. Salaverry 1945
51-1-1-0790 472
mlaberiano@ceas.org.pe

DEMUS
Estudio para la Defensa y los Derechos de la Mujer
Jr. Caracas 2624, Jesús María
51-1-463 1236 y 51-1-463 8515
paula@demus.org.pe

WIÑASTIN
Proyecto de Atención y Promoción de Salud Mental Ayacucho
Jr. Juan de la Fuente 783, Miraflores
51-1-243 2461 y 51-1-999 706 497
vivivalzgen@terra.com.pe,
msolvega@amauta.rcp.net.pe

Carmen Aldana
Av. San Juan 340, 350. Casa 2, Surco
51-1-275 1208
carmenaldana@viabcp.com

Nélida Baca
51-1-997 595 717
nelidarb@yahoo.es

Giannina Paredes
51-1-995 663 543
gianniparedes@yahoo.com

Miryam Rivera
51-1-996 340 899
riverahm@yahoo.com

Tesania Velazquez
51-1-995 036 662
tvelazq@pucp.edu.pe
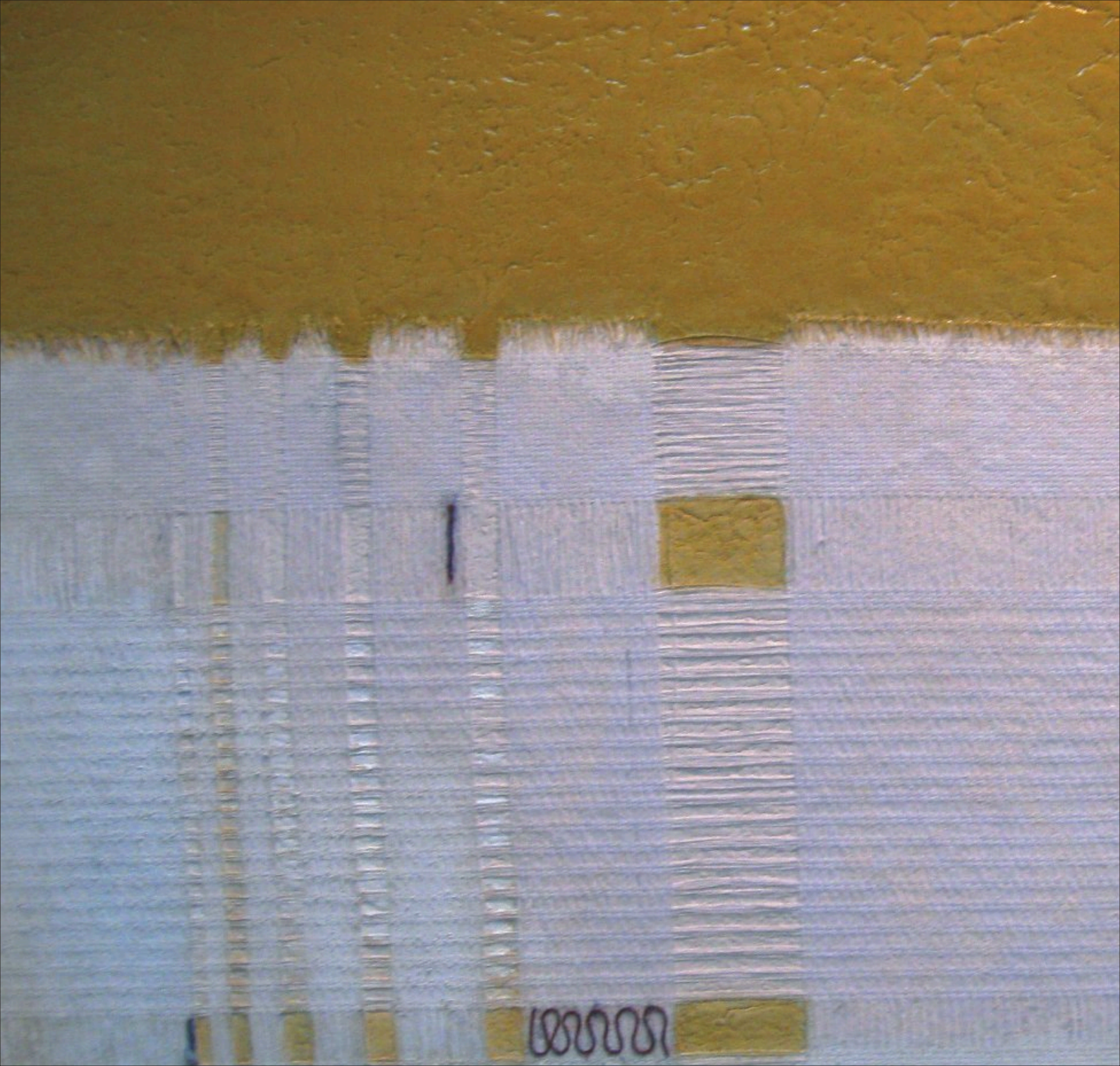
Vilma Yarlequé
vilma_ym@hotmail.com